

SANTIAGO MATAIX FUNDADOR

REDACCION.—ADMINISTRACION CERVANTES, 19.—SAN AGUSTIN, 3

PRECIOS DE SUSCRIPCION Madrid y provincias, dos pesetas al mes.

TELEFONO NUM. 2.271.—APARTADO 439

EL MUNDO

DIARIO DE LA NOCHE MONARQUICO E INDEPENDIENTE FUNDADO EN EL AÑO 1907

JOSE MARIA DE BOET DIRECTOR-PROPIETARIO

IMPRESA.—ESTEREOTIPIA CERVANTES, 19.—SAN AGUSTIN, 6

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

No se devuelven los originales.

Dirección telefónica: DIAMUNDO

LA CONJUNCIÓN DEMOCRÁTICA

UN PROGRAMA POLITICO SE JUNTAN, PERO NO SE UNEN

Ayer se habló largamente en los corrillos políticos del acto que mañana realizarán en el Senado los conjuncionistas de la izquierda liberal. El discurso-programa de la nueva comunidad correrá a cargo del señor marqués de Alhucemas, y según han dicho los propios conjuncionistas, comprenderá los siguientes extremos: revisión constitucional, conforme la pide D. Melquíades Álvarez; reformas gassetistas, de acuerdo con el viejo programa de la política hidráulica que el ilustre periodista aludido viene manteniendo desde hace treinta años; reformas y transformaciones en materia social (recuerden los proyectos del Sr. Alba sobre el asunto); reconstitución de la Hacienda por medio de una política de austeridad en los gastos y acción civil del protectorado en Marruecos.

Como se ve, el programita es de tamaño natural. La nueva agrupación—y esto es una advertencia del propio D. Melquíades—no anula los diferentes grupos que la integran. ¡Ojo con las confusiones! Sino que cada uno de los partidos concentrados conserva dentro de la comunidad su especial y privativa fisonomía. Lo cual quiere decir que el partido seguirá partido en las mismas partes que lo estuvo siempre.

¿Qué razón han tenido los conjuncionistas para prescindir del concurso, nada apreciable, del conde de Romanones? Es un misterio. Probablemente el discurso que mañana pronuncie el Sr. García Prieto no dirá palabra sobre el asunto; pero el misterio no durará gran cosa; porque el conde de Romanones tiene preparado un acto en Sevilla, con su discurso correspondiente, y así como el marqués de Alhucemas rehuye la clásica franqueza de los antiguos políticos, el conde de Romanones no es hombre capaz de guardarse entre pecho y espalda una explicación de esta naturaleza. Lo que no diga D. Manuel, lo dirá D. Alvaro, y si algo queda en el tintero, ya se irá sabiendo poco a poco. En España también somos todos de la frágil madera que soñaba Cristóbal de Castillejo en su «Diálogo sobre las mujeres».

No podemos extremar el comentario tratándose de un acto que no se ha realizado todavía. Cuando conozcamos el detalle del programa que ha de exponer el señor marqués de Alhucemas, podremos razonar mejor nuestros juicios. Desde luego, nosotros hubiéramos preferido, para bien del país y de las Instituciones, un solo partido liberal, disciplinado y compacto. Las corrientes no van por ahí, y lo sentimos. Nuestros hombres políticos no están acostumbrados a sacrificarse o a sacrificar sus ambiciones personales en el altar de la Patria. Por esta razón, principalmente, han fracasado y fracasarán y están fracasando todas las conjunciones que se forjan, queriendo imitar la política de Francia y de Inglaterra.

De aquellos hombres a éstos moría una enorme diferencia. Y como los partidos se forman con hombres y no con arcángelos, resulta que cada vecino entiende las cosas a su manera, y las imitaciones no pueden llegar nunca a la perfección del original. Tenemos, pues, una nueva agrupación, pero no un nuevo partido. Lo que sucede en el campo liberal acontece asimismo en el real conservador. Los grupos, las colonias políticas, las tertulias personales, han acabado con la historia de los antiguos partidos. Estamos frente a una nueva capa de estratificación política, donde no existe la homogeneidad que se echaba de ver en las antiguas agrupaciones que acudieron, con rentas e inimitable autoridad, Cánovas y Sagasta. Todos los intentos realizados para renovar aquellos poderosos instrumentos de gobierno han fracasado. La orientación actual señala la política de conjunciones ocasionales. Pero ¿tenemos hombres preparados para esa clase de política? He aquí la duda que se nos ofrece. Y en esto estriba toda la dificultad del sistema. No se pueden fabricar cosas nuevas con materiales viejos. El peligro de un derrumbamiento es evidente.

El otro afluyente por la izquierda del Amekran es el río de Igchemen, que nace en el puerto de Este nombre y pasando por Hasién y Mayabius, tiene su confluencia en Tamsan y Tani. Su corto recorrido (unos 7 kilómetros), es bordeado también por importante camino, que a través del puerto de Igchemen marcha por el zoco el Sebti de Trugut al Harch y a la

playa de Sidi Bu Daud, donde continúa por los llanos de Anzagh y Suani hasta el poblado de Axdir.

Aunque no de tanta concurrencia como el camino de Haziem, tiene también gran importancia esta obra vía de comunicación entre Tamsan y Beni Urriaguel, y en ella se distingue como posición culminante, además de Igchemen, el monte Takerast que domina el zoco el Sebti y las llanuras que desde él se extienden al Oeste y Sur, así como la playa de Sidi Bu Daud, situada en el fondo de la bahía de Alhucemas y perfectamente resguardada de los vientos de levante.

Mientras el Amekran marcha durante todo su recorrido formando grandes montañas en su orilla izquierda, de la que los únicos pasos están constituidos por las cuencas de sus afluentes, en la ribera derecha se extiende amplia llanura por cuyo centro corre el río Maammara, principal afluente del Amekran y la que además de éste riegan no sólo los otros tributarios (ríos de Beni Aza, Amezuro y Anzagh), sino también el río de Sidi Salah, que nace en la cabecera de Beni Uliak, cerca del zoco el Yemas de Uhad Yaabar, corre por Beni Abd en Nor y Abel Azro, y después de rezar estas fracciones entra en Tamsan por la boca de Beni Marzanin, desembocando en el Mediterráneo por la playa de Tefel junto al morabo de Sidi Salah, sirviendo durante su recorrido por Beni Marzanin de límite con la cabecera de Beni Raid.

GEOGRAFIA MARROQUI

El camino de Alhucemas

Ahora que estamos en vísperas de realizar el anhelado avance sobre el temible macizo de Alhucemas, creemos de interés para el lector ofrecerle los inestimables estudios geográficos que el erudito teniente coronel de Caballería D. Juan Lasqueti, uno de los más brillantes jefes de nuestro Ejército africano, y seguramente el que más ha trabajado el importante tema de la geografía de nuestra zona; ha publicado sobre el territorio que separa las cabeceras orientales del Rif con el macizo central.

Al hablar del Uad-el-Kebir o río Amekran (el río grande o el río mayor), dice el Sr. Lasqueti:

«Al pie de la zanja de Buydain, que se eleva en las faldas del monte Azru el Fil de la fracción de Beni Belaz y cabecera de Beni Tuzin, nace el Uad Amekran que corre en dirección N. N. E., y después de atravesar Beni Belaz, pasa por el zoco de Telata de Iyerma-Auas, entrando en seguida en la cabecera de Tamsan, en la que regando las fracciones de Rebaa el Fokani y Beni Marzanin, la atraviesa por completo y va a desaguar al Mediterráneo por esta última fracción junto al morabo de Sidi Dris, en la extensa playa de Bu Azun.

El Amekran, durante su recorrido, va recibiendo por la izquierda diversos afluentes que le aportan las aguas de la cadena de montañas que en la orilla derecha del Neckor separa primero las cabeceras de Beni Urriaguel y Tamsan, y termina después por los montes que se extienden al Este de la bahía de Alhucemas hasta el Cabo Kilates.

El primero de estos afluentes es el río de Beni Aequi, que corre por esta fracción de Beni Tuzin, de la cual toma el nombre y tiene su nacimiento cerca de Tizin Taruech, importante puerto que in-

trafracción política, donde no existe la homogeneidad que se echaba de ver en las antiguas agrupaciones que acudieron, con rentas e inimitable autoridad, Cánovas y Sagasta. Todos los intentos realizados para renovar aquellos poderosos instrumentos de gobierno han fracasado. La orientación actual señala la política de conjunciones ocasionales. Pero ¿tenemos hombres preparados para esa clase de política? He aquí la duda que se nos ofrece. Y en esto estriba toda la dificultad del sistema. No se pueden fabricar cosas nuevas con materiales viejos. El peligro de un derrumbamiento es evidente.

mediato al Had, da paso a la cuenca del Neckor, siendo dominado, tanto el paso como la cuenca toda del afluente, desde la importante posición que constituyen las ruinas de una antigua escuela situada entre Tannar e Igchemen sobre el zoco de Iyermauas. Desde Tizin Taruech hasta Bu Aequi, lugar de la confluencia, el corto recorrido de éste río (unos 7 kilómetros), se desarrolla encajonado entre montañas y horden sus riberas un mediano camino que desde el zoco el Jemis de Tamsan por el Telata de Iyermauas y el Had de Beni Aequi conduce al zoco del Tenain, de la fantástica y hermosa fracción de Beni-buach, en la cabecera de Beni Urriaguel.

Desde Budilab hasta su desembocadura, toda la izquierda del río Amekran está bordeada por altas montañas, siendo los únicos entranes que éstas forman, los constituidos por los valles de los tres afluentes que con el río de Beni Aequi surman los cuatro que recibe el Amekran por este lado, y son el río de Haziem, el Igchemen y el Urriuehen.

Este último, paralelo a la costa, de la que le separa estrecho contrafuerte, nace en el Yebel Tizza y se junta al Amekran, inmediato al morabo de Sidi El Mehdi con unos 8 kilómetros de recorrido, uniéndose al valle con la playa por Ikniuen, entre el mar de Tamsan y el de Tannach, importante punto del litoral, abrigado de los vientos de Poniente y dominado por el monte Tizza.

La mayor importancia logística radica en los otros dos afluentes, el río de Haziem y el de Igchemen. Nace el primero al pie de Imeduden y cerca del puerto, a cuya salida se encuentra el zoco el Arbaa de Trugut, corre durante unos doce kilómetros, pasando por Haziem y uniéndose al Amekran un par de kilómetros

La propaganda contra el Tratado de paz se realiza diciendo: «Contra ese Tratado infame, criminal e ignominioso». El folleto editado en Berlín comenta todos los artículos del Tratado, sacando como conclusión que es inejecutable y no será ejecutado. El Gobierno francés—añade el señor Poincaré—debe tener en cuenta este estado de espíritu de Alemania y no debe cerrar los ojos ante ese trabajo serdio y persistente que se continúa realizando en todas las Universidades y escuelas, con la idea de la revancha. A continuación demuestra la necesidad en que Francia se encuentra de defenderse y evitar una nueva invasión de su territorio.

Recordada luego los discursos pronunciados por los Sres. Wirth y Ribbentrop en el Reichstag, y la respuesta del Gobierno alemán a la Comisión de Reparaciones, que solicitaba el establecimiento de nuevos impuestos. A todo lo pedido al Reich ha respondido que no. Según el antiguo método germánico, el Reich ha dado a entender que Francia persigue otros objetivos, cuando lo que

La propaganda contra el Tratado de paz se realiza diciendo: «Contra ese Tratado infame, criminal e ignominioso». El folleto editado en Berlín comenta todos los artículos del Tratado, sacando como conclusión que es inejecutable y no será ejecutado. El Gobierno francés—añade el señor Poincaré—debe tener en cuenta este estado de espíritu de Alemania y no debe cerrar los ojos ante ese trabajo serdio y persistente que se continúa realizando en todas las Universidades y escuelas, con la idea de la revancha. A continuación demuestra la necesidad en que Francia se encuentra de defenderse y evitar una nueva invasión de su territorio.

Recordada luego los discursos pronunciados por los Sres. Wirth y Ribbentrop en el Reichstag, y la respuesta del Gobierno alemán a la Comisión de Reparaciones, que solicitaba el establecimiento de nuevos impuestos. A todo lo pedido al Reich ha respondido que no. Según el antiguo método germánico, el Reich ha dado a entender que Francia persigue otros objetivos, cuando lo que

Recordada luego los discursos pronunciados por los Sres. Wirth y Ribbentrop en el Reichstag, y la respuesta del Gobierno alemán a la Comisión de Reparaciones, que solicitaba el establecimiento de nuevos impuestos. A todo lo pedido al Reich ha respondido que no. Según el antiguo método germánico, el Reich ha dado a entender que Francia persigue otros objetivos, cuando lo que

Recordada luego los discursos pronunciados por los Sres. Wirth y Ribbentrop en el Reichstag, y la respuesta del Gobierno alemán a la Comisión de Reparaciones, que solicitaba el establecimiento de nuevos impuestos. A todo lo pedido al Reich ha respondido que no. Según el antiguo método germánico, el Reich ha dado a entender que Francia persigue otros objetivos, cuando lo que

EN LA INSTITUCION DE PUERICULTURA



REPARTO DE PREMIOS A LAS MADRES LACTANTES

(Fot. Pío)

Recordada luego los discursos pronunciados por los Sres. Wirth y Ribbentrop en el Reichstag, y la respuesta del Gobierno alemán a la Comisión de Reparaciones, que solicitaba el establecimiento de nuevos impuestos. A todo lo pedido al Reich ha respondido que no. Según el antiguo método germánico, el Reich ha dado a entender que Francia persigue otros objetivos, cuando lo que

Recordada luego los discursos pronunciados por los Sres. Wirth y Ribbentrop en el Reichstag, y la respuesta del Gobierno alemán a la Comisión de Reparaciones, que solicitaba el establecimiento de nuevos impuestos. A todo lo pedido al Reich ha respondido que no. Según el antiguo método germánico, el Reich ha dado a entender que Francia persigue otros objetivos, cuando lo que

Recordada luego los discursos pronunciados por los Sres. Wirth y Ribbentrop en el Reichstag, y la respuesta del Gobierno alemán a la Comisión de Reparaciones, que solicitaba el establecimiento de nuevos impuestos. A todo lo pedido al Reich ha respondido que no. Según el antiguo método germánico, el Reich ha dado a entender que Francia persigue otros objetivos, cuando lo que

Recordada luego los discursos pronunciados por los Sres. Wirth y Ribbentrop en el Reichstag, y la respuesta del Gobierno alemán a la Comisión de Reparaciones, que solicitaba el establecimiento de nuevos impuestos. A todo lo pedido al Reich ha respondido que no. Según el antiguo método germánico, el Reich ha dado a entender que Francia persigue otros objetivos, cuando lo que

Recordada luego los discursos pronunciados por los Sres. Wirth y Ribbentrop en el Reichstag, y la respuesta del Gobierno alemán a la Comisión de Reparaciones, que solicitaba el establecimiento de nuevos impuestos. A todo lo pedido al Reich ha respondido que no. Según el antiguo método germánico, el Reich ha dado a entender que Francia persigue otros objetivos, cuando lo que

Recordada luego los discursos pronunciados por los Sres. Wirth y Ribbentrop en el Reichstag, y la respuesta del Gobierno alemán a la Comisión de Reparaciones, que solicitaba el establecimiento de nuevos impuestos. A todo lo pedido al Reich ha respondido que no. Según el antiguo método germánico, el Reich ha dado a entender que Francia persigue otros objetivos, cuando lo que

Recordada luego los discursos pronunciados por los Sres. Wirth y Ribbentrop en el Reichstag, y la respuesta del Gobierno alemán a la Comisión de Reparaciones, que solicitaba el establecimiento de nuevos impuestos. A todo lo pedido al Reich ha respondido que no. Según el antiguo método germánico, el Reich ha dado a entender que Francia persigue otros objetivos, cuando lo que

Recordada luego los discursos pronunciados por los Sres. Wirth y Ribbentrop en el Reichstag, y la respuesta del Gobierno alemán a la Comisión de Reparaciones, que solicitaba el establecimiento de nuevos impuestos. A todo lo pedido al Reich ha respondido que no. Según el antiguo método germánico, el Reich ha dado a entender que Francia persigue otros objetivos, cuando lo que

Recordada luego los discursos pronunciados por los Sres. Wirth y Ribbentrop en el Reichstag, y la respuesta del Gobierno alemán a la Comisión de Reparaciones, que solicitaba el establecimiento de nuevos impuestos. A todo lo pedido al Reich ha respondido que no. Según el antiguo método germánico, el Reich ha dado a entender que Francia persigue otros objetivos, cuando lo que

Recordada luego los discursos pronunciados por los Sres. Wirth y Ribbentrop en el Reichstag, y la respuesta del Gobierno alemán a la Comisión de Reparaciones, que solicitaba el establecimiento de nuevos impuestos. A todo lo pedido al Reich ha respondido que no. Según el antiguo método germánico, el Reich ha dado a entender que Francia persigue otros objetivos, cuando lo que

Recordada luego los discursos pronunciados por los Sres. Wirth y Ribbentrop en el Reichstag, y la respuesta del Gobierno alemán a la Comisión de Reparaciones, que solicitaba el establecimiento de nuevos impuestos. A todo lo pedido al Reich ha respondido que no. Según el antiguo método germánico, el Reich ha dado a entender que Francia persigue otros objetivos, cuando lo que

Recordada luego los discursos pronunciados por los Sres. Wirth y Ribbentrop en el Reichstag, y la respuesta del Gobierno alemán a la Comisión de Reparaciones, que solicitaba el establecimiento de nuevos impuestos. A todo lo pedido al Reich ha respondido que no. Según el antiguo método germánico, el Reich ha dado a entender que Francia persigue otros objetivos, cuando lo que

Recordada luego los discursos pronunciados por los Sres. Wirth y Ribbentrop en el Reichstag, y la respuesta del Gobierno alemán a la Comisión de Reparaciones, que solicitaba el establecimiento de nuevos impuestos. A todo lo pedido al Reich ha respondido que no. Según el antiguo método germánico, el Reich ha dado a entender que Francia persigue otros objetivos, cuando lo que

Recordada luego los discursos pronunciados por los Sres. Wirth y Ribbentrop en el Reichstag, y la respuesta del Gobierno alemán a la Comisión de Reparaciones, que solicitaba el establecimiento de nuevos impuestos. A todo lo pedido al Reich ha respondido que no. Según el antiguo método germánico, el Reich ha dado a entender que Francia persigue otros objetivos, cuando lo que

Recordada luego los discursos pronunciados por los Sres. Wirth y Ribbentrop en el Reichstag, y la respuesta del Gobierno alemán a la Comisión de Reparaciones, que solicitaba el establecimiento de nuevos impuestos. A todo lo pedido al Reich ha respondido que no. Según el antiguo método germánico, el Reich ha dado a entender que Francia persigue otros objetivos, cuando lo que

Recordada luego los discursos pronunciados por los Sres. Wirth y Ribbentrop en el Reichstag, y la respuesta del Gobierno alemán a la Comisión de Reparaciones, que solicitaba el establecimiento de nuevos impuestos. A todo lo pedido al Reich ha respondido que no. Según el antiguo método germánico, el Reich ha dado a entender que Francia persigue otros objetivos, cuando lo que

Recordada luego los discursos pronunciados por los Sres. Wirth y Ribbentrop en el Reichstag, y la respuesta del Gobierno alemán a la Comisión de Reparaciones, que solicitaba el establecimiento de nuevos impuestos. A todo lo pedido al Reich ha respondido que no. Según el antiguo método germánico, el Reich ha dado a entender que Francia persigue otros objetivos, cuando lo que

Recordada luego los discursos pronunciados por los Sres. Wirth y Ribbentrop en el Reichstag, y la respuesta del Gobierno alemán a la Comisión de Reparaciones, que solicitaba el establecimiento de nuevos impuestos. A todo lo pedido al Reich ha respondido que no. Según el antiguo método germánico, el Reich ha dado a entender que Francia persigue otros objetivos, cuando lo que

Recordada luego los discursos pronunciados por los Sres. Wirth y Ribbentrop en el Reichstag, y la respuesta del Gobierno alemán a la Comisión de Reparaciones, que solicitaba el establecimiento de nuevos impuestos. A todo lo pedido al Reich ha respondido que no. Según el antiguo método germánico, el Reich ha dado a entender que Francia persigue otros objetivos, cuando lo que

Recordada luego los discursos pronunciados por los Sres. Wirth y Ribbentrop en el Reichstag, y la respuesta del Gobierno alemán a la Comisión de Reparaciones, que solicitaba el establecimiento de nuevos impuestos. A todo lo pedido al Reich ha respondido que no. Según el antiguo método germánico, el Reich ha dado a entender que Francia persigue otros objetivos, cuando lo que

Recordada luego los discursos pronunciados por los Sres. Wirth y Ribbentrop en el Reichstag, y la respuesta del Gobierno alemán a la Comisión de Reparaciones, que solicitaba el establecimiento de nuevos impuestos. A todo lo pedido al Reich ha respondido que no. Según el antiguo método germánico, el Reich ha dado a entender que Francia persigue otros objetivos, cuando lo que

Recordada luego los discursos pronunciados por los Sres. Wirth y Ribbentrop en el Reichstag, y la respuesta del Gobierno alemán a la Comisión de Reparaciones, que solicitaba el establecimiento de nuevos impuestos. A todo lo pedido al Reich ha respondido que no. Según el antiguo método germánico, el Reich ha dado a entender que Francia persigue otros objetivos, cuando lo que

Recordada luego los discursos pronunciados por los Sres. Wirth y Ribbentrop en el Reichstag, y la respuesta del Gobierno alemán a la Comisión de Reparaciones, que solicitaba el establecimiento de nuevos impuestos. A todo lo pedido al Reich ha respondido que no. Según el antiguo método germánico, el Reich ha dado a entender que Francia persigue otros objetivos, cuando lo que

Recordada luego los discursos pronunciados por los Sres. Wirth y Ribbentrop en el Reichstag, y la respuesta del Gobierno alemán a la Comisión de Reparaciones, que solicitaba el establecimiento de nuevos impuestos. A todo lo pedido al Reich ha respondido que no. Según el antiguo método germánico, el Reich ha dado a entender que Francia persigue otros objetivos, cuando lo que

Recordada luego los discursos pronunciados por los Sres. Wirth y Ribbentrop en el Reichstag, y la respuesta del Gobierno alemán a la Comisión de Reparaciones, que solicitaba el establecimiento de nuevos impuestos. A todo lo pedido al Reich ha respondido que no. Según el antiguo método germánico, el Reich ha dado a entender que Francia persigue otros objetivos, cuando lo que

Recordada luego los discursos pronunciados por los Sres. Wirth y Ribbentrop en el Reichstag, y la respuesta del Gobierno alemán a la Comisión de Reparaciones, que solicitaba el establecimiento de nuevos impuestos. A todo lo pedido al Reich ha respondido que no. Según el antiguo método germánico, el Reich ha dado a entender que Francia persigue otros objetivos, cuando lo que

Recordada luego los discursos pronunciados por los Sres. Wirth y Ribbentrop en el Reichstag, y la respuesta del Gobierno alemán a la Comisión de Reparaciones, que solicitaba el establecimiento de nuevos impuestos. A todo lo pedido al Reich ha respondido que no. Según el antiguo método germánico, el Reich ha dado a entender que Francia persigue otros objetivos, cuando lo que

Recordada luego los discursos pronunciados por los Sres. Wirth y Ribbentrop en el Reichstag, y la respuesta del Gobierno alemán a la Comisión de Reparaciones, que solicitaba el establecimiento de nuevos impuestos. A todo lo pedido al Reich ha respondido que no. Según el antiguo método germánico, el Reich ha dado a entender que Francia persigue otros objetivos, cuando lo que

Recordada luego los discursos pronunciados por los Sres. Wirth y Ribbentrop en el Reichstag, y la respuesta del Gobierno alemán a la Comisión de Reparaciones, que solicitaba el establecimiento de nuevos impuestos. A todo lo pedido al Reich ha respondido que no. Según el antiguo método germánico, el Reich ha dado a entender que Francia persigue otros objetivos, cuando lo que

Recordada luego los discursos pronunciados por los Sres. Wirth y Ribbentrop en el Reichstag, y la respuesta del Gobierno alemán a la Comisión de Reparaciones, que solicitaba el establecimiento de nuevos impuestos. A todo lo pedido al Reich ha respondido que no. Según el antiguo método germánico, el Reich ha dado a entender que Francia persigue otros objetivos, cuando lo que

Recordada luego los discursos pronunciados por los Sres. Wirth y Ribbentrop en el Reichstag, y la respuesta del Gobierno alemán a la Comisión de Reparaciones, que solicitaba el establecimiento de nuevos impuestos. A todo lo pedido al Reich ha respondido que no. Según el antiguo método germánico, el Reich ha dado a entender que Francia persigue otros objetivos, cuando lo que

Recordada luego los discursos pronunciados por los Sres. Wirth y Ribbentrop en el Reichstag, y la respuesta del Gobierno alemán a la Comisión de Reparaciones, que solicitaba el establecimiento de nuevos impuestos. A todo lo pedido al Reich ha respondido que no. Según el antiguo método germánico, el Reich ha dado a entender que Francia persigue otros objetivos, cuando lo que

Recordada luego los discursos pronunciados por los Sres. Wirth y Ribbentrop en el Reichstag, y la respuesta del Gobierno alemán a la Comisión de Reparaciones, que solicitaba el establecimiento de nuevos impuestos. A todo lo pedido al Reich ha respondido que no. Según el antiguo método germánico, el Reich ha dado a entender que Francia persigue otros objetivos, cuando lo que

Recordada luego los discursos pronunciados por los Sres. Wirth y Ribbentrop en el Reichstag, y la respuesta del Gobierno alemán a la Comisión de Reparaciones, que solicitaba el establecimiento de nuevos impuestos. A todo lo pedido al Reich ha respondido que no. Según el antiguo método germánico, el Reich ha dado a entender que Francia persigue otros objetivos, cuando lo que

Recordada luego los discursos pronunciados por los Sres. Wirth y Ribbentrop en el Reichstag, y la respuesta del Gobierno alemán a la Comisión de Reparaciones, que solicitaba el establecimiento de nuevos impuestos. A todo lo pedido al Reich ha respondido que no. Según el antiguo método germánico, el Reich ha dado a entender que Francia persigue otros objetivos, cuando lo que

Recordada luego los discursos pronunciados por los Sres. Wirth y Ribbentrop en el Reichstag, y la respuesta del Gobierno alemán a la Comisión de Reparaciones, que solicitaba el establecimiento de nuevos impuestos. A todo lo pedido al Reich ha respondido que no. Según el antiguo método germánico, el Reich ha dado a entender que Francia persigue otros objetivos, cuando lo que

ESPAÑA EN MARRUECOS

Cómo fué ejecutada la operación sobre Beni-Said

PARTE OFICIAL

Anoche facilitaron el siguiente: «Según comunica el general encargado del despacho desde Tetán, a las ocho y diez de la noche de hoy no ha ocurrido novedad en los territorios de Ceuta, Tetán y Larache.

En el de Melilla se ha ocupado por la brigada Bugardain, hoy acampada en Cunti, la posición de Chemorra, con escasa resistencia. La brigada de Cabanillas, desde Kandusi, salió para ocupar Larientu, consiguiéndolo y estableciendo posición en sitio inmediato. El repliegue se hizo en buenas condiciones.»

DETALLES INTERESANTES DEL ULTIMO AVANCE

MELILLA 7. Conforme anunció, ayer se reanudarán las operaciones en esta zona, con un avance por el territorio de los Beni-Said, cuyo objetivo principal era estrechar el cerco a Monte Mauro.

Han tomado parte tres columnas. La mandada por el coronel Sr. Fernández Pérez se ha formado con fuerzas de Bugardain y prometó en Cunti. Estas fuerzas son: Policía indígena, escuadrones de Farnesio, batallones del Rey, Valencia, Nuyarra, Andalucía, Guipúzcoa y Corona; columna del parque móvil, grupo del 11 ligero de Artillería, compañías del cuartel de Zapadores y sección de tendido de línea.

En esta forma, la columna logró su objetivo, que era la ocupación de una altura denominada Chemorra.

Casi simultáneamente salió de Kandusi la columna del general Cabanillas, compuesta de fuerzas Regulares, escuadrones de Pavia, batallones de Castilla, Albuera, Toledo y Asia; el grupo de montaña del regimiento mixto, el Parque móvil de la Comandancia de Artillería, el grupo ligero del mixto, el grupo a caballo, zapadores de la Comandancia de Ingenieros, dos compañías de la Comandancia de Intendencia y dos ambulancias de montaña.

Para proteger el avance de las guerrillas, quedó en Melilla la artillería ligera. Las guerrillas ocuparon Larientu ya, desfilándose después para proteger los trabajos de fortificación.

Y de Dar Dris salió la tercera columna, mandada por el general Berenguer (F.), integrada por fuerzas de Policía y Regulares, dos banderas del Tercio, tres batallones de Infantería, la tercera columna del Parque móvil, el grupo ligero de Artillería, una batería de obuses, el tercero de Zapadores, la estación óptica y ambulancias.

La vanguardia, constituida por los regulares, los legionarios y el batallón de Galliano, mandada por el coronel D. Alfredo Coronel, prometió en la posición de Ojeda, poniéndose en movimiento a las cinco y media de la mañana.

Cuando llegaron a Ambar esta vanguardia, se dividió en dos grupos: uno con la artillería ligera subió a Hayta Ambar oriental, empujando varias piezas para proteger el flanco izquierdo en la marcha del grueso de la columna, y el otro grupo se desplegó al Oeste de la posición de Tanguant, evitando que fueran hostilizadas las posiciones ocupadas, durante los trabajos de fortificación.

El enemigo fué poco numeroso y casi todo perteneciente a la cabecera de Beni-Said. También fueron observados algunos grupos de moros en actitud pacífica.

La columna Berenguer, que fué la que operó por el flanco de la cabecera, fué la que encontró mayor resistencia. La de Cabanillas sólo tuvo dos bajas.

Cooperaron al avance los aviadores. Cuando volaban sobre el Monte Mauro, el enemigo les disparó algunos cañones, sin consecuencia.

También tomaron parte los hidroaviones, que han bombardeado los poblados de Afran y Sidi Dris, es decir, hacia el lado de la costa.

El repliegue empezó a media tarde, y el enemigo apenas hostilizó la operación.

Las bajas que hemos de lamentar son casi todas de los Regulares y la Policía indígena.

El general Sanjurjo regresó a la plaza al anochecer, y el coronel Riquelme permaneció en las nuevas posiciones.

¡HACIA DAR QUEBDANI!

MELILLA 7. Se asegura que proseguirá la operación de ayer para ocupar Dar Quebdani, posición dominante, en pleno corazón de Beni-Said.

VARIAS NOTICIAS

MELILLA 7. Amanece el temporal. En el vapor correo ha sido llevado a la Península el cadáver del alférez de Regulares D. Fernando Franco, muerto en la acción del 29 del pasado mes.

Al atracar al muelle el vapor ruso «Kolima», lanzó de golpe y sin previo aviso, el áncora de estribor, sin advertir que al costado se hallaba el bote de los prácticos, que iban a dar los amarres.

Dió el ancla un tremendo golpe al bote, hundiéndolo y arrastrando a los tripulantes, llamados José García, Francisco Ruiz y Antonio Muñoz. El tercero recibió un golpe con el áncora y quedó muerto; el segundo pudo ser salvado por unos marineros de la Transmediterránea.

El general Sanjurjo ha felicitado al oficial de Telégrafos del Peñón de la Comera, D. Fulgencio Olano.

El Círculo Mercantil español de Ca-

sablanca, ha enviado a la Cruz Roja de esta plaza un donativo de 4.800 francos.

Ha fundado una de las lanchas cañoneras adquirida por el servicio de vigilancia en la costa.

Ha sido designado para mandar el regimiento de África D. Alfredo Coronel.

Ha marchado al campo para tomar parte en las operaciones de estos días el grupo de Ingenieros de esta Comandancia.

LOS TRIPULANTES DEL «JOAN DE JOANES» MELILLA 7. Ha fundado el bote motor «Antonio Ramos», procedente de Alhucemas, de donde salió de noche, sin ser hostilizado.

Tras a bordo a los siguientes tripulantes del «Juan de Joanes»:

Primer maquinista, Miguel Suárez; los marineros Salvador González, Miguel Valentián, José Ortiz, Francisco Espinosa, José Enrique, José Fernández, Gaspar Nogueras, Salvador Binores, el mayor-domo, Juan Gutiérrez; el comerciante melillense Ramón Pujol, su hijo y dos socios suyos, el acudido comercial israelita Benaim, el oficial de Telégrafos D. Clemente Cimorra, que fué a Alhucemas a bordo del «Juan de Joanes», y un individuo llamado Juan Ramón, con cuatro niños pequeños.

El capitán del bote se ha quedado en Alhucemas.

Cuentan que durante los dos últimos días los moros no han hostilizado la plaza. Los rebeldes están empujando una batería en el lugar llamado Peineta.

Existe el temor de que hoy se realice el ataque. El vecindario trabaja en reparar los desperfectos causados por el enemigo.

Los buques de guerra han obligado al enemigo a internar sus cañones.

CORREO PARA MELILLA

MALAGA 7. Amanece el temporal, zarpó para Melilla el vapor correo, transportando numerosos pasajeros.

«CHAUFFEUR» RESCATADO

CARTAGENA 7. Se han recibido noticias de haber sido rescatado el soldado «chauffeur» de esta Comandancia de Artillería José González Ramos, que estaba destinado a Ceuta.

José sufrió graves averías en el automóvil en que conducía un médico a una posición avanzada, y quedó al cuidado del coche, mientras el médico marchaba a pie en busca de auxilio para remolcar el «auto».

Cuando llegaron en su socorro encontraron el coche solo, pues José había sido hecho prisionero por los moros, que se lo llevaron a una cabecera, lográndose rescatarlo hace días, después de numerosas gestiones.

Al recibirse hoy en esta

Sesiones de Cortes

CONGRESO

Sesión del día 7 de abril de 1922.

A las tres y media abre la sesión el conde de Bugallal.

Se lee y aprueba el acta de la anterior. En el banco azul, los ministros de Marina, Fomento, Hacienda y Estado.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El ministro de MARINA, de uniforme, sube a la tribuna y lee un proyecto de ley fijando las fuerzas navales para el presente año.

El ministro de HACIENDA, también de uniforme, lee varios proyectos de ley. El Sr. FIGUEROA censura la actuación del representante nacional del Ministerio de Hacienda en la represión del contrabando en la provincia de Tarragona.

El Sr. TORRAS pide al ministro de Estado se ampare y atienda en sus derechos a los españoles que habitan en el Asia Menor, donde tropiezan con graves dificultades para su normal desenvolvimiento.

El Sr. FIGUEROA se refiere al ruego anterior, y dice que además debe estudiar el ministro de Estado la situación de los españoles que viven en México.

El ministro de ESTADO reconoce que es crítica la situación de nuestros compatriotas en México y promete ocuparse de este asunto con el detenimiento que su importancia requiere.

El Sr. SARRADELL afirma que va a ocuparse del asunto de Marruecos. Dice que muchas veces intentó interponer al Gobierno; pero que éste no creyó ninguna de ellas llegado el momento.

Reconoce que este problema tiene hoy el mismo aspecto que cuando se trató en la Cámara siendo Gobierno el Sr. Maura.

Acusa al Gabinete del Sr. Maura de no haber sustentado un criterio unánime en este asunto. Interesa conocer el criterio de este Gobierno con respecto al problema de Marruecos.

El fracaso de nuestra acción en África no es el fracaso de una nación, sino el de unos hombres políticos, que, desconocedores del problema, lo han acometido sin base alguna.

En las últimas operaciones se ha estado operando en terreno desconocido por los que tenían la obligación de tener de ello un claro concepto; esto demuestra que caminamos a ciegas.

El presidente del CONSEJO: Tenga presente su señoría que está desarrollando una interpelación, que yo no he aceptado.

El Sr. SARRADELL: Me atrevo a los términos de una pregunta.

¿Qué hay del expediente Picazo, señor presidente? El anterior Gobierno dijo que ya estaba terminado; ¿por qué no se trae a la Cámara entonces?

Censura la actuación de muchos militares que, destinados en Marruecos, no sirven como los demás las penalidades de la guerra. Cita el caso de que por cada automóvil que se regala al ejército hay dos bajas en filas, uno como conductor y otro como pasajero.

Pregunta cuál es el alcance de la acción política que piensa desarrollar en aquellas tierras.

Opina que allí todo es un fracaso, todo vino a tierra por impericia de unos y falta de preparación en otros.

El presidente del CONSEJO dice que él ha tenido motivos para no poder aceptar la interpelación; pero reconociendo el gran interés del problema y la necesidad de calmar la ansiedad pública, anuncia a su señoría que pasadas estas vacaciones aceptará la interpelación, como también en el Senado, donde me ha sido anunciada.

Este Gobierno seguirá la misma política que el anterior en el asunto de Marruecos; pero, entendiéndose bien, que con las modificaciones que aconsejara las circunstancias. Seguiremos el plan en lo fundamental; pero con entera libertad, sin compromiso alguno.

Nosotros y el alto comisario estamos completa, absolutamente identificados.

El Gobierno ha redactado una nota escrita, que ha sido aprobada por el Consejo y el general Berenguer; en ella se señalan todos los objetivos y organización de la campaña, y tiene por objeto recabar para el Gobierno toda la responsabilidad.

El Sr. SARRADELL: ¿La conocerá el Parlamento?

El presidente del CONSEJO: Comprende a su señoría que ahora no es el momento oportuno.

Habla del fracaso de julio y hace un curioso elogio de los gobernantes; que desgraciadamente al ejército con un amor extraordinario, no regateándole nada de cuanto le era necesario.

Respecto a recompensas, confirma que el general Berenguer ha pedido ser borrado del proyecto si su nombre era un estorbo para su aprobación.

El expediente Picazo, una vez terminado, se examinará para que sea traído lo que deba ser.

Puede decir que se han desglosado 23 procesos, y es elemental el suponer que hasta que no haya recaído un acuerdo en ellos no pueden ser examinados.

El general Picazo está aquí en Madrid, y el expediente está concluido.

Termina elogiando al general Berenguer, y dice que ha venido a África investido de toda clase de poderes.

pesetas por cada cien kilogramos de peso neto.

Frutas extraídas al natural, galletas finas y harina lactada, 7,50 pesetas por cada cien kilogramos de peso neto.

Aguardiente anisado con azúcar, 7,50 pesetas por hectolitro.

Los demás aguardientes compuestos con azúcar o licor, 10 pesetas por hectolitro.

Las devoluciones por el impuesto del azúcar satisfecho sobre las cantidades empleadas en la preparación de las sidras espumosas que se exportan según ajustándose a lo dispuesto en el art. 4.º de la ley de 24 de diciembre de 1912.

Pura obtener la devolución del impuesto a que se refiere el apartado anterior será preciso acreditar, con sujeción al reglamento, la procedencia nacional del azúcar invertido en los productos enumerados y justificar, mediante certificación de la Aduana de salida, el hecho de la exportación.

Las nuevas cuotas del impuesto de fabricación del azúcar y glucosas nacionales se aplicarán a cuantos productos existan en las fábricas, en las refineras y en los depósitos de las mismas el día de la presentación de este proyecto de ley en el Congreso y a los que se elaboren en lo sucesivo, sin perjuicio de devolver a los fabricantes las diferencias entre ellas y las actuales en el caso de que no llegara a ser ley en el plazo de diez meses.

El nuevo derecho de Arancel del azúcar, glucosa, caramelo líquido y productos análogos extranjeros se exigirá a todos los que lleguen a las Aduanas a contar desde el día de la presentación de este proyecto en el Congreso y a los que existan en los depósitos francos y comerciales, sin perjuicio de la devolución en las condiciones anteriores.

Las fuerzas navales. También leyó el ministro de Marina otro proyecto, cuya síntesis es la siguiente: Las fuerzas navales para el año actual se fijan en 13.000 marineros y 4.268 soldados, con sus correspondientes clases.

Los de Puenteareas. Los parlamentarios naturales del distrito de Puenteareas han observado con una comedia en el Hotel Ritz al nuevo director general de Prisiones, D. Leopoldo García Durán.

Asistieron el presidente del Congreso, conde de Bugallal; el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Ordóñez; los senadores D. Senén Canido, presidente del Tribunal de Cuentas; D. Dario Bugallal y D. Pedro María Usera y los diputados Usera (D. Luis), Fernández Barrón, D. Emiliano Iglesias, Pardo, Estévez Carrera y Parnas.

El nuevo director fue muy agasajado y el almuerzo fue tentativamente cordial.

Los tratadados comerciales. Los parlamentarios que representan distritos vitivinícolas visitaron en el Congreso al ministro de Estado para exponerle su deseo de que se nombre una representación de ellos que se ponga a hablar con los delegados españoles que van a tratar con los extranjeros acerca de la concertación de Tratados comerciales.

Sustituye el Sr. Alberca (segundo teniente de alcalde) al Sr. Garay en la presidencia, de lo que protesta el Sr. Sabotit.

Se levanta de la presidencia el Sr. Alberca y la ocupa el Sr. Plaza; pero no había hecho más que sentarse cuando apareció el Sr. Garay, que ocupa de nuevo el sillón.

El Sr. Martínez Reys, defendiendo los nombramientos y censurando a la opinión pública, provoca varios escándalos, recordando varios Ayuntamientos en los que se nombraron alcaldes por Real decreto y los mauristas no protestaron.

D. Eustaquio Martín explica cómo fue nombrado teniente de alcalde.

El Sr. Nicol dice que el voto de censura contra el alcalde es una ironía y un desprecio de los firmantes, que sólo buscan con ello motivo para discutir una vez más los nombramientos por Real decreto y Real orden, pidiendo que retiren el voto de censura referido.

El discurso del Sr. Nicol, lleno de habilidad y de ingenio, es justamente elogiado.

Pide el Sr. Marcos Cerrudo que fiscalicen sus actos como concejal.

En votación nominal queda aprobada el acta con el voto en contra de los socialistas, pidiendo los Sres. Sabotit y Serrano Jover que se vote el voto de censura, contestando el alcalde que como no figura en el orden del día no se puede votar, porque sería ilegal.

Lee el Sr. Sabotit el artículo sexto del reglamento del Ayuntamiento, que dice que no se podrán discutir asuntos que no figuren en el orden del día, a menos que lo crea oportuno el presidente o lo pidan cinco concejales, y en el caso presente lo piden 25.

Insiste el alcalde en que no se ha de votar, por prohibirlo una Real orden del Sr. Aguilera, y siendo alcalde por Real decreto no lo hará que se censure al Gobierno, agregando que, se vote o no, los tenientes de alcalde y el continuarán en su puesto, y si en sesión se dijo que los socialistas y mauristas habían sido víctimas del lazo que les tendió el marqués de Villabragima, ahora son los mauristas y socialistas los que quieren tender el lazo.

Protestas ensordecedoras, gritos que se oyen desde la calle, campanillazos, cruce de frases de guiso calbore, que aumentan cuando el Sr. Sabotit dice que el alcalde está aconsejado y dominado por los concejales que van al Ayuntamiento para medrar.

Los ediles se pegan en pie, aumenta el griterío y el Sr. Barón intenta reproducir la escena del comienzo de la sesión saliendo al centro del salón para agredir al Sr. Sabotit.

Se interponen los concejales; unos y otros parece que van a llegar a las manos, teniendo que sujetar fuertemente a los señores Cordero y Martín (D. Eustaquio), que, próximos, van uno al otro con los puños levantados.

Se aplaude al Sr. Sabotit, echando a varios de los que ocupan la tribuna pública.

Por fin se hace la calma, proponiendo el alcalde que presentará en la próxima sesión una fórmula por la cual se pueda tratar del asunto que da lugar a estos escándalos.

Los socialistas, ciervistas, republicanos y mauristas no aceptan la proposición.

Se repiten varios de los discursos pronunciados, llevando tres horas y media de sesión sin que se haya tratado ninguno de los que figuran en el orden del día.

El Sr. Alvarez Aranz presenta una enmienda al voto de censura, referente a que los firmantes de ese voto no intentan censura alguna para el Gobierno, sino para las personas por haber aceptado los cargos, y por lo irregular de la discusión de hoy.

Enormes escándalos en el Ayuntamiento

DOS CONCEJALES SE VAN A LAS MANOS. MAURISTAS, CIERVISTAS, REPUBLICANOS Y SOCIALISTAS, CONTRA LOS LIBERALES Y CONSERVADORES. EL NUEVO MATADERO. VARIAS PROPOSICIONES.

LA SESION DE HOY. Empezó a las once de la mañana, presidiendo el alcalde, Sr. Garay.

Al principio éste si se aprobaba el acta el Sr. Cordero protestó enérgicamente de que se falsease la verdad en dicha acta omitiendo cosas escandalosas.

Se afirma un gran escándalo, que adquiere proporciones alarmantes al levantarse de su asiento el Sr. Barón y dirigirse al que ocupa el Sr. Cordero para agredirle, lo que impiden varios concejales.

Protestan los Sres. Cordero y Sabotit de que no figure en el orden del día el voto de censura al alcalde, contestando éste que los tenientes de alcalde cumplen con su deber; que fueron nombrados en uso de las facultades que le concede la ley; pero que esa censura sería al Gobierno y no está dispuesto a tolerarlo ni a dejarse arrollar.

Rectifica el Sr. Cordero, repitiendo las censuras al Gobierno, juzgando a los que han admitido cargos siendo liberales como traidores a su palabra de honor.

Justifica el Sr. Barón su proceder, reconociendo que ha obrado con acorralamiento.

Expone el Sr. Sabotit varios conceptos atacando al Sr. Garay por haber anunciado que levantará al Juzgado a los concejales rebeldes y que llegará a destruir a parte del Ayuntamiento.

Termina pidiendo que cuanto antes se ponga a votación la censura presentada.

El alcalde: No se votará. Hace historia el Sr. Sabotit de la forma como se ido dando el Sr. Garay las varas de teniente de alcalde a los que iban presentándose a saludarle el día que tomó posesión.

El Sr. Maura empieza diciendo que la frase que ha dado lugar a la indignación del señor Barón, y que no figura en el orden del día, es la que dijo cuando se estaban entregando las varas reglamentarias (Escándalo enorme). Explica el Sr. Maura el sentido de dichas palabras, pues se refería a la concesión de varas con arreglo al reglamento.

El Sr. Alberca expone que no le llevó atención alguna al aceptar el cargo de teniente de alcalde, que ha aceptado por obediencia a su jefe.

Califica el Sr. Silva de inhabilitado el no haber llevado al orden del día el voto de censura, proponiendo se deje este asunto para la próxima sesión.

El Sr. Colom también censura al alcalde, porque al principio de la sesión dijo que no había incluido en el orden del día el voto de censura por no consentir se hablase de política, y de política se está hablando hace dos horas.

Iguales manifestaciones hace el Sr. Alvarez Aranz, que se marchará del Ayuntamiento si se continúa discutiendo solamente cuestiones políticas.

Sustituye el Sr. Alberca (segundo teniente de alcalde) al Sr. Garay en la presidencia, de lo que protesta el Sr. Sabotit.

Se levanta de la presidencia el Sr. Alberca y la ocupa el Sr. Plaza; pero no había hecho más que sentarse cuando apareció el Sr. Garay, que ocupa de nuevo el sillón.

El Sr. Martínez Reys, defendiendo los nombramientos y censurando a la opinión pública, provoca varios escándalos, recordando varios Ayuntamientos en los que se nombraron alcaldes por Real decreto y los mauristas no protestaron.

D. Eustaquio Martín explica cómo fue nombrado teniente de alcalde.

El Sr. Nicol dice que el voto de censura contra el alcalde es una ironía y un desprecio de los firmantes, que sólo buscan con ello motivo para discutir una vez más los nombramientos por Real decreto y Real orden, pidiendo que retiren el voto de censura referido.

El discurso del Sr. Nicol, lleno de habilidad y de ingenio, es justamente elogiado.

Pide el Sr. Marcos Cerrudo que fiscalicen sus actos como concejal.

En votación nominal queda aprobada el acta con el voto en contra de los socialistas, pidiendo los Sres. Sabotit y Serrano Jover que se vote el voto de censura, contestando el alcalde que como no figura en el orden del día no se puede votar, porque sería ilegal.

Lee el Sr. Sabotit el artículo sexto del reglamento del Ayuntamiento, que dice que no se podrán discutir asuntos que no figuren en el orden del día, a menos que lo crea oportuno el presidente o lo pidan cinco concejales, y en el caso presente lo piden 25.

Insiste el alcalde en que no se ha de votar, por prohibirlo una Real orden del Sr. Aguilera, y siendo alcalde por Real decreto no lo hará que se censure al Gobierno, agregando que, se vote o no, los tenientes de alcalde y el continuarán en su puesto, y si en sesión se dijo que los socialistas y mauristas habían sido víctimas del lazo que les tendió el marqués de Villabragima, ahora son los mauristas y socialistas los que quieren tender el lazo.

Protestas ensordecedoras, gritos que se oyen desde la calle, campanillazos, cruce de frases de guiso calbore, que aumentan cuando el Sr. Sabotit dice que el alcalde está aconsejado y dominado por los concejales que van al Ayuntamiento para medrar.

Los ediles se pegan en pie, aumenta el griterío y el Sr. Barón intenta reproducir la escena del comienzo de la sesión saliendo al centro del salón para agredir al Sr. Sabotit.

Se interponen los concejales; unos y otros parece que van a llegar a las manos, teniendo que sujetar fuertemente a los señores Cordero y Martín (D. Eustaquio), que, próximos, van uno al otro con los puños levantados.

Se aplaude al Sr. Sabotit, echando a varios de los que ocupan la tribuna pública.

Por fin se hace la calma, proponiendo el alcalde que presentará en la próxima sesión una fórmula por la cual se pueda tratar del asunto que da lugar a estos escándalos.

Información de provincias

CORONACION DE UNA IMAGEN. VALENCIA 7. La fiesta de la patrona de la ciudad en el próximo año 1923 se verificará con la coronación de la imagen en su capilla, dándole gran solemnidad.

Se ha reunido en Asamblea general su archicofradía y la representación de las Asociaciones que la tienen por su titular, eligiéndose los Comités de honor y ejecutivo.

La presidencia del primero ha sido ofrecida a Su Majestad el Rey. El segundo será presidido por el arzobispo, y en el figurarán el conde de Mortorres y otros.

LA VISTA DE UNA CAUSA. VALENCIA 7. En la Audiencia ha proseguido la vista de la causa contra los supuestos autores del asesinato del alcalde de Tous y de su hijo.

Informó el acusador privado señor Samper.

EL TIRO DE PICHON. VALENCIA 7. En la Real Sociedad del tiro de pichon se han verificado las pruebas de consolidación, ganando Moroder, de Valencia.

Con ellas, ha terminado la tirada extraordinaria.

SE LEVANTA UNA CLAUSTRURA. VALENCIA 7. Se ha levantado la clausura de la Sociedad de obreros «El Progreso», del pueblo de Villamarchante, única que lo estaba por determinación gubernativa.

EL TRASATLANTICO «CADIZ». GIRON 7. En el puerto del Musel ha entrado el trasatlántico «Cádiz», que tomó 50 pasajeros y carga general, con destino a Coruña y Habana.

EL CADAVER DE UN CONDUCTOR. LINARES 7. El jefe de la estación de Vilches ha recibido órdenes de la Dirección de la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante para que el cadáver de Carlos Arribas-Martínez, conductor muerto por haberse caído del rápido sevillano, sea trasladado en el mixto a Madrid, donde será enterrado.

LOS SANITARIOS. JAEN 7. Con numerosa concurrencia se ha celebrado en la Diputación la Asamblea de la Mancomunidad provincial sanitaria, aprobándose los estatutos y la gestión de la Comisión ejecutiva.

AGITACION EN DENIA. UN INCENDIO EN EL CHE. CRIMEN EN VILLENA. ALCANTE 7. Comunica el alcalde de Denia que como consecuencia de la propaganda socialista que realizan algunos sujetos forasteros, se nota gran agitación entre los obreros del campo.

—Dicen de Elche que a media noche se declaró un formidable incendio en la fábrica de trenzados de yute «La regeneradora textil», quedando completamente destruido el edificio que ocupaba.

No hubo desgracias personales. La fábrica estaba asegurada recientemente.

Se calculan las pérdidas en unos 200.000 pesetas.

—En Villena fue encontrado ayer tarde tendido en un arroyo el cadáver del vecino Juan Navarro Hernández, de veintidós años, jornalero, que presentaba una herida en la región occipital, producida por instrumento nuzante.

El juez devolvió a varios compañeros al Hernández en la noche anterior recorriendo las tabernas en estado de embriaguez.

—El Sindicato de exportadores de vinos de esta capital recibe de Madrid optimistas impresiones respecto a una solución favorable para exportación del vino español.

MAS BARCOS INGLESES. VIGO 7. Procedentes de Villagarcía llegaron cuatro cruceros ingleses más, saludando a la plaza.

Son el «Astoria», el «Carysfort», el «Caledonia» y el «Cordoba».

Se esperan más buques, pues en esa semana han de reunirse aquí todos los barcos ingleses que se hallan en España y otros países para regresar unidos a Inglaterra.

Se calcula que serán unos sesenta.

LOS JEFES DE LA TERCERA BANDERA DEL TERCIO. VIGO 7. Ha marchado a Marruecos, después de pasar un mes de licencia con su familia, el comandante Candera, jefe de la tercera bandera del Tercio Extranjero, tributándosele una cariñosa despedida.

Llegó el capitán Iglesias Curti, segundo jefe de dicha bandera, que viene con licencia.

PIDIENDO UNA QUILLA. EL FERROL 7. Los diputados y senadores por esta región telegrafían que cuestionaron del ministro concedida a la Constructora Naval la colocación de la quilla de un crucero, para evitar así el despido de los obreros de los astilleros.

Tales noticias vienen a tranquilizar al vecindario, alarmado por temor al paro forzoso.

LA COMANDANCIA GENERAL. EL FERROL 7. Mañana se encargará del mando de la Comandancia general del arsenal el vicealmirante D. Francisco Yobit.

Será recibido por todos los jefes del Cuadro y comandantes de los buques.

UN SALUDO DE MARTINEZ ANIDO. EL FERROL 7. Por los representantes de la Cámara de Comercio de El Ferrol que asistieron a la Asamblea de Barcelona, envía el gobernador, Sr. Martínez Anido, un afectuoso saludo a esta población en que nació, haciendo resaltar su amor a Galicia.

El alcalde le contestará enviándole un expresivo mensaje.

EL «ALMIRANTE LOBO». EL FERROL 7. Se espera la llegada del transporte «Almirante Lobo».

De aquí marchará a Inglaterra, a recoger material de guerra.

En cuanto amaine el temporal saldrán para Cádiz, llevando municiones, los remolcadores «Ferrolano» y «Galicia».

VISITA DE INSPECCION. ZARAGOZA 7. Terminada su visita de inspección al Cuerpo de Vigilancia, el comisario D. Enrique Maqueda regresó a Madrid.

Marchase satisfecho de la conducta del personal de la Comandancia de Zaragoza.

UN HOMENAJE. ZARAGOZA 7. En el teatro Principal se celebró la función en homenaje de los

Sres. Muñoz Seca y Pérez Fernández, poniéndose en escena «El número 19».

Fueron muy aplaudidos y llamados a escena varias veces por el público que lloraba el teatro.

LA TEMPORADA TAURINA. ZARAGOZA 7. El domingo próximo comienza la temporada taurina con la primera novillada.

Se lidiarán reses de Moreno Santamaría, para los novilleros aragoneses Gamarillo, Morino y Villalta.

UN ASALTO. BILBAO 7. Se han tenido noticias de asalto registrado en un caserío del barrio de Buva, situado en la zona de la Peña, del extrarradio de esta villa.

Aprovechando la ausencia del dueño, Pedro Triarte, dos individuos que llevaban las caras tapadas con bufandas, se introdujeron por una ventana, llamada Francisca Galacho, amordazándola y atándola a una silla.

Luego descerrojaron una cómoda, apoderándose de cincuenta pesetas, y robaron dos gallinas en el corral, que también asaltaron.

Cuando huían, se acercaron al caserío los vecinos de otro. Entonces, los asaltantes arrojaron las gallinas y escaparon con dirección al monte.

Los vecinos desataron a Francisca, que relató lo sucedido.

Con este motivo, el gobernador ha ordenado a la Guardia civil y a la policía la especial vigilancia del extrarradio.

EL NUEVO REGIMEN DE TRABAJO. BILBAO 7. El secretario del Sindicato minero de Vizcaya ha visitado al gobernador para enterarse del acuerdo de los patronos sobre el nuevo régimen de trabajo.

Los obreros se reunirán para decidir si lo aceptan.

REAPARECE LA PRENSA. BILBAO 7. Han aparecido los periódicos de la tarde, suspendidos desde el día 15 de enero, a causa de la huelga.

Mañana reaparecerá «El Liberal», que llevaba cerca de tres meses suspendido, mientras llegaba a un acuerdo con los obreros, con los que llevaba las gestiones separadamente de las demás empresas.

UNA ASAMBLEA. ALMERIA 7. Mañana se celebrará en la Casa del Pueblo la asamblea magna convocada por todas las Sociedades y los delegados federativos, para ocuparse del problema de las subsistencias, especialmente de las patatas, que se ven a en el mercado a precio superior que el estipulado.

OCHO AÑOS DE PRESIDENCIA. ALMERIA 7. En la Audiencia se ha visto la causa contra Antonio Viudoz García, de catorce años, acusado de violación de la niña de nueve años María Viudoz Parra, prima del procesado.

El veredicto fue de culpabilidad y, en su vista, ha sido condenado Antonio a ocho años de presidio mayor.

MUERTE DE UN GENERAL. VITORIA 7. Ha fallecido el general de brigada en situación de segunda reserva D. Cecilio Suscillo Segura, procedente de arma de Infantería.

DETENCION DE UNA CUADRILLA DE GITANOS. CARTAGENA 7. La Benemerita ha detenido una cuadrilla de gitanos, autores de numerosos robos, que proyectaban robar en una casa de esta ciudad, ocupándose de muchas llaves.

Son los autores del horrendo crimen de Lorca.

UN REGALO DE SEVILLA. Entrega de una bandera a los Regulares.

SEVILLA 7. Las fiestas a que dará lugar la entrega de la bandera a los Regulares de Larache se celebrarán en Sevilla a fines del corriente o primeros del próximo.

Los grupos de Regulares de infantería y caballería vendrán directamente de Larache a las órdenes del general González Carrozo y concurrirán a las fiestas con típicos atuendos.

Asistirá Su Majestad el Rey, acompañado del marqués de Viana y del duque de Santo Mauro.

Con los Regulares vendrá el teniente Varela, a quien impondrá el Rey la cruz laureada de San Fernando; para la que estaba coprocedido.

La ceremonia se efectuará ante las tropas de todas las armas y cuerpos.

Después de la entrega de la bandera por el alcalde se le impondrá la corbata, creyéndose que lo hará el Soberano.

La corbata se ha concedido a instancia del comandante general de Larache como premio a los grandes servicios prestados por los Regulares.

El alcalde entregará a los jefes un artístico pergamino del siglo XII, en que constará la dedicación de la entrega.

PRECAUCIONES EN GENOVA. Una razzia de sospechosos.

LONDRES 7. El corresponsal del «Times» en Génova señala que un centenar de individuos sospechosos, tanto italianos como extranjeros, han sido detenidos estos días en diversos restaurantes y establecimientos de bebidas de aquella ciudad, en previsión de posibles atentados.

Los italianos han sido enviados a sus lugares de origen, y los extranjeros, conducidos hasta la frontera bajo escolta.

LA SITUACION EN IRLANDA. Los republicanos irreductibles.

CASTLEBAR (Irlanda) 7. En un discurso pronunciado por el Sr. Michael Collins, éste ha declarado que si el señor De Valera y sus amigos políticos no se resueltan a unirse al Gobierno del Estado libre de Irlanda y cooperar en la labor que este Gobierno debe llevar a cabo, no pueden, por lo menos, adoptar la política de evitar y dejar vivir.

El mismo día, el señor De Valera, en un discurso pronunciado en Dondalk, condeado de Louth, ha declarado que sus partidarios no reconocen a más ningún Gobierno del Estado libre de Irlanda, y harán imposible toda clase de gobierno tanto en el Norte como en el Sur.

Lord Northcliffe y Lloyd George

LONDRES 7. Tratando de un telegrama de protesta, enviado el día 8 de abril al Sr. Lloyd George, entonces en París, por sesenta y tres diputados británicos, y de cuyo asunto se ocupó la «Westminster Gazette», el «Times» declara que el acto de dichos diputados fue provocado realmente por un telegrama de Lord Northcliffe en el cual se les advertía de que el primer ministro británico se hallaba a punto de abandonar en sus países más esenciales la posición que había adoptado con respecto a las reivindicaciones de paz británicas.

CRIMEN PASIONAL. Un legionario mata a una mujer.

MUESTRA POLITICA ARANCELARIA

JUZGADA EN EL EXTRANJERO

PARIS 7. La "Correspondance Havas" publica la siguiente carta de Madrid:

«Las cuestiones económicas siguen dominando a las demás, así interiores como exteriores. El nuevo año económico comienza en primer lugar, claro está, pues que el Gobierno sustituido a mediados de marzo no podía estudiar y hacer votar en cinco días un nuevo presupuesto, y sobre todo, un presupuesto que habrá de atender a pesadas cargas nuevas. Por ello, el ministro de Hacienda hubo de presentar un proyecto de ley prorrogando por tres meses el actual presupuesto.

Una de las cargas que ya no puede sobre llevar la Hacienda española es la constituida por los anticipos (reembolsable, eso sí, pero ¿cuándo?) hechos a las Compañías ferroviarias. Así es que el Gobierno ha incorporado al proyecto de fórmula económica un proyecto que prevé una elevación de las tarifas ferroviarias.

La prórroga del presupuesto, tal y como ha sido solicitada por el Gobierno, no es exactamente la que tenía pensada en un principio, pues al redactar definitivamente el proyecto ha tenido que contar con las objeciones y con la oposición de los Sres. Maura y Cambó. En cuanto a la parte referente a los transportes, ha dado lugar a censuras por parte del señor Cierva, quien siempre se ha mostrado opuesto a la elevación de las tarifas ferroviarias; pero el presidente del Consejo (cuyo grupo, que es con mucho el más numeroso de la Cámara) que apoyó al Sr. Cierva siendo ministro (y jefe de un grupo mucho más pequeño), aun en aquellas cuestiones cuyas soluciones no aprobaba, ha expresado enérgicamente el asombro que le causaba esa oposición, y puede asegurar que no hubiera surgido ese conflicto si no fuesen tan urgentes las necesidades financieras.

Es probable que la divergencia de opinión sobre el modo de ayudar a las Compañías ferroviarias no sea la principal diferencia que separa al Ministerio actual del anterior. La generalidad de los periódicos españoles creen que el Ministerio Sánchez Guerra seguirá en Marruecos; una política bastante distinta de la del Gabinete Maura. Ciertamente que al presentarse ante el Parlamento el Sr. Sánchez Guerra declaró que seguiría la política de su predecesor; pero añadiendo que tal y como la había definido el Sr. González Hontoria. Ahora bien, cabe dudar de si es la política definida por el Sr. González Hontoria la que ha prevalecido hasta ahora, y de introducirse alguna modificación, no será únicamente por una dilación de criterio, respecto a los métodos, sino también debido a preocupaciones financieras.

Se sabe que, además, el ministro de Hacienda del nuevo Gobierno ha presentado un proyecto de ley autorizando al Gabinete para conceder a los países extranjeros, para determinadas mercancías y a cambio de ventajas equivalentes, una rebaja en los nuevos derechos arancelarios. Esa rebaja no deberá, por lo general, pasar del 20 por 100 de los derechos fijados. Además, ese mismo proyecto de ley prevé para los carbones de cok, antracita y otros minerales unas rebajas, que en ciertos casos alcanza hasta el 50 por 100 del derecho. Ello marca, pues, una nueva actitud y entraña nuevas posibilidades.

Por último, y para dar alguna satisfacción a los agricultores, el nuevo Gobierno ha decidido elevar de 10 a 14 pesetas los 100 kilogramos del derecho de importación para los trigos.

Hay, como se ve, algo cambiado, y ese cambio puede que a veces origine algunas divergencias entre los grupos conservadores; pero, por lo general, significan una menor fricción y más probabilidad de conciliación.

Ecos de sociedad

CRUZAMIENTO

Mañana sábado, a las cuatro de la tarde, se reunirá en la real basílica de San Francisco el Grande el Capítulo de la Infula Orden militar del Santo Sepulcro de Jerusalén, para armar caballero y vestir el hábito de la Orden al Sr. D. Pedro Caballero y Camacho de Ayera y Ortega, a quien apadrinará el marqués de Ugena.

DIAS

El día 8, festividad de San Alberto, celebrarán su santo: el duque de Santa Elena.

Marqueses de Casas Novas, Campo Santo y Souzal.

Condes de Fuente el Salce y Torreseca.

Señores Aguilar, Barrasa, García del Busto, Jardón, Losada, Meric, Ortega, Pérez San Millán, Sánchez Roldán y Santías.

Les deseamos felicidades.

BAUTIZO

En la parroquia de San Ginés ha tenido lugar el de una hija de los vizcondes de San Alberto.

La nodriza recibió los nombres de María Teresa, apadrinándola la señora de don Jacobo Varela de Limia y D. Cristóbal Valdés Hevia.

Continental Palace Hotel SAN SEBASTIAN. HOTEL EL MEJOR ORIENTADO Y MAS ACREDITADO DE SAN SEBASTIAN. GRANDES REFORMAS, CON MOTIVO DE LAS CUALES QUEDA CLASIFICADO COMO UNO DE LOS MEJORES DE EUROPA. 200 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO Y TODO EL CONFORT MODERNO. SERVICIO DE RESTAURANTE EMERASIDISMO Y ACREDITADISIMO GRANDES SALONES Y TERRAZA CON VISTA A LA CONCHA.

PETICIONES DE MANO

Para D. José María Barnola y García ha sido pedida la mano de la señorita Amalia Usano y Mesa.

La boda se celebrará en breve. —Por la marquesa de Oria, y para su nieto D. Andrés Portafax de Oria, ha sido pedida en Barcelona la mano de la señorita Leonor Marsili Uffelges.

La boda, para fin de abril.

PROXIMA BODA

En breve se celebrará el matrimonio de la señorita Cecilia Mendaro, hija de la condesa de Santa Teresa, con el oficial de la Armada D. Ignacio Coello y Bermúdez de Castro.

VIAJEROS

Ayer tarde salió con dirección a Vigo la condesa de Casa Tagle de Trassierca, con su hijo el joven diplomático D. Fernando Márquez de la Plaza, para con invar des de aquel puerto su triste viaje a Chile, con objeto de visitar el sepulcro de su marido, D. Florencio Márquez de la Plaza, recientemente fallecido en aquella República.

Salieron a despedirles todo lo más selecto de nuestra buena sociedad, tributándoles una verdadera manifestación de simpatía.

FELICITACIONES

Con motivo de haber sido agraciado por Su Majestad el Rey con la cruz de comendador ordinario de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica, está recibiendo muchas felicitaciones el secretario de la Legación de Chile en Portugal, D. César Alvarez de la Rivera.

VIDA MILITAR

VIARIAS DISPOSICIONES

Destinos.—Destinase a la Auditoría de la sexta región al teniente auditor de primera D. Cirilo Genovés.

Matrimonios.—Concedese real licencia para contraer matrimonio al capitán de Artillería D. Juan Anguita Vega.

Profesorado.—Se nombra profesor de la Escuela de Equitación al capitán D. Aurelio Monis Prieto.

Ascensos.—Ascende al empleo inmediato el teniente coronel de Caballería D. Rafael Borrero.

NOTICIAS

La Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País nos manifiesta que se apraza la exposición del proyecto de monumento a Carlos III hasta los días 13 y 14 a las mismas horas y condiciones a causa de la ampliación concedida para presentar obras en la Exposición de Bellas Artes.

Paquetes postales con valor

Por Real orden de Gobernación se ha dispuesto que a partir del día 15 de los corrientes, los envíos de paquetes postales con declaración de valor deberán sujetarse a las siguientes condiciones:

Primera. Irán acondicionados en cajas de madera resistentes, sin señales de haber sido reclusadas, ni abiertas y vueltas a cerrar, ni que presenten señales que puedan dar lugar a la inseguridad de su contenido.

Segunda. Dichas cajas irán cubiertas, por sus caras anterior y posterior, de papel blanco, pegado en toda su extensión, y en ella se consignará la dirección, clara, del destinatario, y se adherirán los sellos representativos del franquico, derechos de seguro, reembolso (caso de llevarlo), y por la oficina de recepción la etiqueta correspondiente.

Tercera. Quedarán subsistentes para estos envíos cuantas disposiciones existan en lo que afecta a su precepto, y las demás que no se opongan a la presente.

LA VIDA EN PALACIO

AUDIENCIA MILITAR

Su Majestad el Rey recibió esta mañana la siguiente audiencia militar: Generales Sres. Orozco, Tourné y Martínez Peralta; coroneles Sres. Soriano, Benedicto, García Benítez, Bona y Plaza; teniente coronel Mol, comandante González Salamanca, capitán Sr. Hernández Pinzón, querido compañero nuestro de Redacción; teniente señor Bernárdiz y agregado militar de la Embajada de Francia, M. Comberbelle.

LA DUQUESA DE SAN CARLOS REGRESA DE ROMA

En el expreso de Irún regresó anoche de Roma la camarera mayor de Su Majestad la Reina Victoria, duquesa de San Carlos, reanudando desde hoy el servicio cerca de la Soberana.

EL PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA EN PALACIO

El ex ministro y presidente de la Asociación de la Prensa, D. José Francisco Rodríguez, visitó esta mañana a Sus Majestades para expresarle el agradecimiento de la Comisión organizadora del homenaje a los ilustres artistas María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza por la excelente acogida que han dispensado a la idea y el apoyo prestado a todos los actos que se organizan en honor de los insignes comediógrafos.

El Sr. Francisco Rodríguez invitó a los Soberanos a la función que ha de celebrarse el próximo martes en el Real, uno de los números del programa del homenaje.

LOS NUEVOS AUTOMOVILES DE LA POLICIA

A primera hora de la tarde desfiló por delante de la puerta del Príncipe del regío alcazar uno de los automóviles recién llegados del extranjero para el servicio de la Dirección general de Seguridad.

Su Majestad presenció desde uno de los balcones el paso del vehículo, mostrándose muy complacido del perfeccionamiento del modelo adoptado.

CUMPLIMIENTO A SU MAJESTAD LA REINA VICTORIA

Cumplimentó esta mañana a la Reina Victoria la duquesa de San Fernando.

RECORDAMOS A NUESTROS LECTORES QUE NO DEVOLVEMOS LOS ORIGINALES QUE SE NOS ENVIAN ESPONTANEAMENTE. NI SOSTENEMOS CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

Nuestra vida política

EL PROYECTO DE TRANSPORTES

Después de conferenciar ayer con el señor Maura, el conde de Gimeno dirigió la presidencia de la Comisión senatorial que estudia en el proyecto de transportes. Es probable que se sustituya al Sr. Goicoechea.

VIAJE DE M. SERRUYS

En el sudexpreso de anoche marchó a París el delegado técnico francés M. Serruys, acompañado del director de Aduanas de la vecina República, M. André.

LA COMISARIA DE SEGUROS

El nuevo comisario regio de Seguros, señor marqués de Arceña, ha tomado posesión de su cargo.

UN VOTO PARTICULAR

El Sr. Alcalá Zamora ha presentado un voto particular, que es un contrapropuesto a la reforma de algunos artículos del Código de Comercio.

EL ACTO DE SEVILLA

Se concede importancia extraordinaria al discurso que pronunciará en Sevilla el jefe del partido liberal, conde de Romanones, sobre el problema de Marruecos. Le acompañarán algunos diputados y senadores de su partido y varios periodistas.

NOMBRAMIENTO DE SECRETARIOS

Ha sido nombrado secretario del señor subsecretario de Instrucción pública nuestro querido amigo D. Miguel Maestre. De la Secretaría política se ha encargado nuestro querido compañero D. José Matres.

DE LA PRESIDENCIA

Pocas noticias dió hoy a los informadores políticos el presidente del Consejo cuando los recibió, como de costumbre, en su despacho oficial.

Sólo dijo que, por haber sido declaradas las vacantes de diputados a Cortes en los distritos de Loja, Córdoba, Carbillano y Aracena, el próximo día 30 se verificarán las elecciones parciales correspondientes.

Aún no está decidido—añadió—si celebraremos mañana Consejo de ministros; pero de haberlo sería por la tarde en la Presidencia.

Había visitado al Sr. Sánchez Guerra una Comisión de siderúrgicos, que vienen a solicitar la protección arancelaria.

POR LOS MINISTERIOS

DE GOBERNACION

Por estar ausente el ministro, Sr. Piniés, recibió a los periodistas el secretario interino, manifestándoles que las noticias de provincias acusaban absoluta tranquilidad.

Añadió también que el Gobierno está muy satisfecho por la confianza que le había conferido la Cámara popular en la votación de ayer, diciendo además que esta tarde quedaría ultimado en el Senado el asunto de los aranceles, y de no ocurrir así, mañana sábado habría sesión.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Exposición científica.

Han sido recibidos por el ministro de Instrucción los estudiantes de Derecho penal de la Universidad de Sevilla que se encuentran en Madrid en su viaje de estudio y visita a los penales de Madrid y Alcalá de Henares.

CHISMORREO MUNICIPAL

¿Se quiere destituir a la mitad del Concejo?

LOS QUE MADRUGAN

Escribimos estas notas municipales antes de ir al Ayuntamiento para hacer la reseña de la sesión que ha de celebrarse hoy, dando esta explicación, porque ignoramos si va a tratarse o no del voto de censura presentado contra el alcalde.

Las noticias que circulaban ayer por la Casa de la Villa, y las que adquirimos anoche, no pueden ser más alarmantes.

Se decía que está extendida la Real orden, a falta de fecha, suspendiendo a la mitad de los concejales, o sea a todos los firmantes del voto de censura al alcalde, que son veintidós, y... ¿que ya tienen los nombres de los que han de sustituirlos?

Se fundan para esa destitución en que han presentado el voto de censura basados en los nombramientos de los tenientes de alcalde, y que esa censura, aunque va dirigida al alcalde, la interpretan como que es al Gobierno.

El conde del Valle de Sutil está dispuesto, por esa misma razón, a no permitir que se osea el referido voto.

Hasta aquí lo que nos han referido, y nosotros, fieles cumplidores de nuestros deberes, nos limitamos a contarlo como nos lo han expuesto.

Firma del Rey

De Instrucción pública.—Creando los Comités nacionales de Geodesia, Geofísica y de Astronomía que han de representar a España en la Unión internacional de dicho nombre.

Admitiendo la dimisión del cargo de delegado regio de Primera Enseñanza, de Alicante, a D. Antonio Lloret y Lloret.

Idem a D. José María Calatayud y Soler, y nombrando para sustituirle a D. Félix Blanch y Perpiñá.

De Fomento.—Autorizando al ministro de Fomento para llevar a cabo la subasta de las obras del puerto de Villajoyosa (Alicante).

Jubilando al inspector general del Cuerpo de Ingenieros agrónomos D. José Alcañal y Muñoz Repiso, y al inspector general del Cuerpo de Montes D. Emilio de Carlos y de Ferrer.

FRANZEN FOTOGRAFO DE LA REAL CASA. Apl-Fol. Príncipe, 13

EL PROYECTO DE TRANSPORTES

Visitaron al director general de Primera Enseñanza, Sr. Enriquez, y al del Instituto Geográfico, Sr. Gómez Núñez.

El domingo visitarán Alcalá de Henares y el lunes regresarán a Sevilla.

HA VISITADO AL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Ha visitado al ministro de Instrucción pública una Comisión de la Escuela Superior del Magisterio, presidida por nuestro querido compañero el vicepresidente de la Asociación de la Prensa, D. Rufino Blanco.

También han cumplimentado al ministro Comisiones de las Academias de Ciencias Morales y Jurisprudencia, presidida por D. Felipe Clemente de Diego.

DE GRACIA Y JUSTICIA

Ha visitado al ministro de Gracia y Justicia una Comisión, presidida por el Sr. Barrio y Morayta, en nombre de la Asociación de Vecinos de Madrid, a la que acompañaba el capellán de la Cárcel Modio, para rogarle que se incluya entre los indultos de Viernes Santo el del reo José Rodríguez, condenado por el delito de homicidio a la pena de muerte por la Audiencia de Madrid, no obstante haber sido la petición fiscal la de doce años de presidio.

El Sr. Ordóñez prometió estudiar con todo cariño la petición.

SE HA ENCARGADO DE LA SECRETARIA PARTICULAR

Se ha encargado de la secretaría particular del Sr. García Durán el funcionario del Catastro D. Emilio Ignacio Pardiñas.

REGISTRADORES INTERINOS

El director general de los Registros ha facilitado la siguiente nota de los nombramientos de registradores interinos: Valencia, D. Desiderio Toranzo; Gerona, D. Rafael Prieto; Valladolid, D. Urbino López; Villalón, D. Julio Gómez Santos; Oviedo, D. Alvaro de Montes; Vergara, D. Luis Cáceres; Calra, D. Rafael Moreno; Illescas, D. Casiano Vázquez; Avila, D. Luis Fernández Seco; Paigüerá, D. Rafael Berrell; Cuellar, D. Manuel de la Torre; Carrión, D. Ambrosio Nevares; Astudillo, D. Víctor Martínez; Moguer, D. Juan Esquivel; La Guardia, don Luis Torres; Ibiza, D. Pedro Palau; Mora Rubiós, D. José Paleo del Río; Grazelema, D. Roque Vázquez; Cangas de Tineo, don Higinio García; Teruel, D. Pedro Viesitas Pérez; Estepona, D. Antonio Ruiz; Belchite, D. José María Bies; Tarazona, don Gonzalo Domínguez; Sarriá, D. Rafael Guerra; Valle Cabuérniga, D. Fernando Albert Segarra; Santa María Ortigueira, D. Leandro Pita; La Cañiza, D. José Llorido; y Sedano, D. Ignacio Crespo.

DE FOMENTO

Consejo Superior Ferroviario.

Se ha constituido el Consejo Superior Ferroviario, con asistencia de todos.

El ministro dió posesión a los consejeros y ellos nombraron vicepresidente al vizconde de Eza.

Después se nombró la Comisión permanente de dicho Consejo, presidida por el mencionado señor, y eligió como representantes de las Compañías a los señores Maristany y Boix, y del Estado, a los señores Mendizábal e Illana.

Esta tarde, a las cinco, se han reunido para seguir estudiando la propuesta del estatuto definitivo.

EL MAL HUMOR DE VALLE INCLAN

Allá habla mal de aquí y aquí habla mal de allá

MÉJICO 7. Ha producido pésimo efecto la lectura de los periódicos españoles que dan cuenta de la conferencia dada en el Ateneo por el Sr. Valle Inclán, en la cual atacó a los agricultores españoles residentes aquí.

Personas muy bien informadas que se encuentran en Madrid rectificarán autoritadamente tan equivocadas propagandas.

LOS SUBALTERNOS DEL ESTADO

INSISTIENDO

Tras una labor ardua, en la que han intervenido eficazmente varios compañeros de Madrid y provincias, secundando las nobles iniciativas de nuestro querido presidente honorario, el ilustre ex diputado D. Luis Díez de Revenga, se imponía un período de calma, sin que esto significara pérdida de energías o que la clase subalterna pueda subsistir de promesas a largo plazo, acostumbrados como estamos a saber lo que significan esas promesas en la política española, donde las crisis y acontecimientos se suceden inesperadamente. De haber sido reconocida por el actual Gobierno la precaria situación en que vive el subalterno, oportunidad ha tenido con la presentación de la fórmula económica para remediar lo que constituye un opio para el Estado, según dijo el señor conde de Romanones en reciente entrevista. Por eso, nosotros, habremos de resignarnos a esperar, puesto que la ocasión no han querido aprovecharla, sin embargo de que otras Corporaciones, que no hay para qué nombrar, logran ciertas mejoras sin tenerse para nada en cuenta la oportunidad ni el momento. Si ésta se hace preciso e inmediato, ¿por qué no hacerlo por decreto?

Menos mal si las conclusiones acordadas en la asamblea celebrada últimamente fueran objeto de estudio y deliberación de quienes corresponde hacerlo. Nosotros, conscientes de las anormales circunstancias por que atraviesa España, fuimos los primeros en pedir al Gobierno aumento en el sueldo anual cuando se amortizara personal; acaso tanto como el sueldo mínimo de 2.500 pesetas importa al subalterno el reconocimiento de todos los años de servicio a los efectos de la jubilación, lo mismo que los derechos de viudedad y orfandad del Montepío de los ministros deben hacerse extensivos a cuantos a ellos pertenecemos, puesto que unos y otros prestamos los mismos servicios. En cuanto a la reglamentación de éstos, debe hacerse con carácter general, llevando adelante la unificación de escalafones. También debiera procurarse que las viviendas en los Centros fueran ciertas condiciones de capacidad e higiene, abarcando este punto la designación estricta de personas a cuyo cargo deben estar encomendadas la custodia y vigilancia de los edificios públicos, evitando que individuos ya jubilados continúen usufructuando los

QUE DICE EL MINISTRO?

LOS EMPLEADOS DE PRISIONES

EL USO DE ARMAS

Con motivo del atentado de que ha sido víctima el oficial de Prisiones de la celda de Madrid D. Ricardo Montoya vuelve a surgir la ya vieja cuestión del uso de armas en la calle del personal de Penales.

Es un absurdo que a estos funcionarios, que como todos aquellos que tienen por misión el ejercer justicia se granjean odios, y por lo tanto, están amenazados de ser agredidos por venganzas de inconscientes, no se les permita usar armas fuera del servicio; pero sí obligarles a usar por la calle el uniforme.

Esta observación se la han hecho muchos al tener conocimiento del suceso de la calle de los Reyes; sabemos que hace varios meses visitó una Comisión al director general de Seguridad para pedirle el oportuno permiso; pero nosotros, bien documentados, podemos decir que los funcionarios de Prisiones no usan armas por la calle porque no quieren.

Me imagino la cara de asombro que pondrán algunos, y voy a justificar lo terminante de mi afirmación.

El permiso de uso de armas cortas de fuego por los empleados de Prisiones no tiene que concederlo el director general de Orden Público, sino que, con arreglo al Real decreto de 15 de septiembre de 1920, es facultad del ministro de Gracia y Justicia, y no lo pedimos que lo haga porque está hecho, pues siendo ministro el Sr. Franco Rodríguez, y reconociendo la necesidad de que el personal usara armas fuera del servicio, dictó una Real orden en 30 de agosto de 1921 creando el carnet de Prisiones, con el cual estaban facultados para usar dichas armas.

Y ahora viene lo incomprendible, lo que el ministro y el director general de Prisiones tienen que aclarar y exigir las oportunas responsabilidades.

Como decimos, se autorizó en el mes de agosto último el uso de armas; se dictó la Real orden; pero no se ha puesto en vigor, porque la tiene muy guardadita en los cajones de su mesa de despacho el jefe del negociado de régimen de la Dirección general del ramo, no sabemos con qué fin.

No creemos preciso decir que ese jefe no es empleado de Prisiones, pero sí lo es del ministerio de Gracia y Justicia, y debe saber que las Reales órdenes se dictan para ser cumplidas, y a pesar de los siete meses transcurridos todavía no la ha puesto en vigor.

¡Como se conoce que ese JEFÉ ignora lo que es una prisión, que no es funcionario de ellas y que, por lo tanto, no corre riesgo alguno!

Dejemos a un lado el error que supone el designar como jefe del negociado de régimen a quien por mucho talento que posea y mucha voluntad que despiere, como no ha sentido las calamidades del servicio tiene que ignorar forzosamente la verdadera necesidad.

Lo que es preciso es que el director general de Penales le obligue a que con toda urgencia se ponga en ejecución la Real orden de referencia, y como eso esperamos que se hará, dejamos por hoy los comentarios.

Miscelánea extranjera

REGULACION DE BILLETES EN ALEMANIA

BERLIN 7. El total de los billetes emitidos por la Reichsbank (Banco de Imperio) se eleva, en 31 de marzo, a 130.671 millones de marcos, con un aumento de 8.000 millones sobre la cifra correspondiente al 23 del mismo mes y año.

EL PAPEL RUSO

PARIS 7. Telegrafien de Moscú que el Sr. Stokolykav ha declarado en el Congreso comunista que el total del papel moneda ruso que se halla actualmente en circulación pasa de la cantidad de 48.900 millones de rublos.

A GENOVA

LONDRES 7. El Sr. Lloyd George, acompañado de sir Washington Egan y sir Robert Horne, ha marchado esta mañana, a las ocho y veinte, con dirección a Génova.

ACCIDENTE DE AVIACION

SHANGHAI 7. Ayer tarde, y a consecuencia de una avería en el motor, cayó violentamente a tierra, en Pao-Ting-Fou, un avión, tripulado por 17 pilotos y cyudantes chinos.

Todos ellos resultaron muertos en el acto.

Teatros de Madrid

ESPECTACULOS

Funciones para mañana

ESPAÑOL.—A las seis y a las diez y cuarto (populares a precios populares). El hijo del amor.

COMEDIA.—A las diez (función popular). La corte de Luis XVIII (Napoleonte).

CENTRO.—A las seis y a las diez y media. La señorita Angeles.

REY ALFONSO.—A las seis y media y diez y media. La extraña aventura de Martín Paquet.

APOLLO.—A las seis y media. La rubia del Far West.—A las diez y media. La condesa del Triánón (Veronique).

REINA VICTORIA.—A las diez y media (especial). El príncipe Carnaval. En el acto segundo Los caballeros blancos y Las perlas luminosas.

ESLAVA.—A las seis, Pigmaleón.—A las diez (función popular). Santa Isabel de Cece. (Entrata con entrada, 3,75.)

COMICO.—A las seis y cuarto, Mariola.—A las diez, Una Nochebuena en el cementerio y Una gafa.

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media y diez y media. El cuarto de Gallina.

FUENCARRAL.—(Compañía dramática Miguel Muñoz).—A las seis y a las diez, Pasión y muerte de Jesús.

MARTIN.—A las seis y cuarto. El puñal de rosas.—A las diez y media. Los puritanos.—A las diez y media (doble). Dichosa verbená y El gran brío.

NOVEDADES.—A las seis. La reina de las tarantulas.—A las diez y cuarto, Dolores.—A las nueve y tres cuartos, Los diablos azules.—A las diez y tres cuartos, Los hombres feos y Camino del destierro.

ZARZUELA.—(Círculo teatral americano).—A las diez y cuarto, función extraordinaria, por toda la compañía de circo. Exito de las 5 Mermaid, 4 Lección, Ideal Matrons, Trio Marie y Trio Collins con la sucesional comedia del trapecio.

MARAVILLAS.—Cine-teatro y variedades.—Tarde, a las cuatro y media; noche, a las diez.

REY ALFONSO

«La extraña aventura de Martín Paquet», gran éxito de la actual temporada y que llena diariamente este aristocrático teatro, se representa tarde y noche todos los días.

También se pondrá en escena el domingo por la tarde.

Se despachan en contaduría.

ÁFOLO

Mañana sábado, a las seis y media, «La rubia del Far West», y a

Hotel París

MADRID

Ciento veinte habitaciones, muchas de ellas con cuarto de baño, calefacción central. Hotel especial para familia de gran confort y precios módicos. Restaurant a la carta y a precios fijos de primer orden, especialidad en **COCINA ESPAÑOLA**

CRONICA SUBALTERNA

Fue durante una huelga que escrita en sangre quedó en la Historia. Era un lunes otonal; los obreros caminaban hacia el trabajo con la taleguilla de la comida, orgullosos de la vida; pero no pudieron entrar a trabajar porque lo había prohibido la Sociedad. Empezó aquella huelga con los ponaderos, continuando por todos los oficios; durante ocho días la ciudad se llenó de juto y desolación; la sangre corrió, formando rojos ríos que clamaban justicia; por fin el Gobierno obligó a los patronos a que concedieran todas las mejoras que los obreros pedían, mejoras que los obreros acogieron con júbilo.

Durante aquellos días hubo horas de intensa agitación; entre las descargas de la fusilería y el tableteo de las metralladoras, los obreros están en hacinado montón, pero entre tanta actividad y desolación, hubo unos obreros que no secundaron aquella huelga traidora, porque traería fué bajo todos los conceptos, que fueron los subalternos del Estado.

¿Que no sois obreros decís? Un ilustre leader socialista me dijo en cierta ocasión que no erais obreros, sino burgueses; acso se fué a llamarlos burgueses en el galeoneado uniforme; pero está muy equivocado él y quien así piense, o las modernas ideas sociológicas son falsas; pero a mí me merecen más garantía éstas que aquéllas lleven la razón. En las modernas teorías se dice ¿quién es obrero? Todo aquel que trabaje moral y corporalmente, y los subalternos del Estado trabajan moral, corporal y hasta intelectualmente, sirviendo a su gran patrono el Estado, que sujeta y esclaviza a sus servidores más humildes, obligándoles a arrastrar una vida de calamidades y miseria.

En esa huelga que antes cité, el Gobierno obligó a todos los patronos a conceder mejoras a sus obreros, para lo cual dió anticipos reintegrables a pagar cuando lo tenga por conveniente ese patrono; pero él, que es otro patrono, no concedió mejoras de ninguna clase a sus empleados, acaso

UN RUEGO AL SEÑOR MINISTRO DE INSTRUCCION PÚBLICA

En el Instituto Geográfico y Estadístico se concedió hace tiempo, por medio de una Real orden, los derechos de viudedad y orfandad para el personal subalterno; ahora bien, la Real orden esa debió enviarse a la «Gaceta» para su conocimiento oficial; pero al actual jefe del negociado del personal del servicio Geográfico le pareció más conveniente publicarla... en el fondo del cajón de su mesa de despacho, y allí duerme el sueño de los justos hasta que un ministro humanitario ordenó a ese jefe la inmediata publicación de la mencionada Real orden. ¿No podría V. E. ordenarlo? Pues le quedaría muy agradecido el personal subalterno del mencionado Instituto.

TALIA MURMURA

—Hablemos de Salvador Videgán, que hoy celebra en Martín su beneficio.
—Sí, señor; con el siguiente cartel: por la tarde, «El puñao de rosas» y «Los puritanos».
—Dos obras de Arriches, de las que más dinero han dado a las Empresas.
—Y por la noche, «La primera verbena», apropiado en un acto, de Loygorri y el propio Videgán, música de Fuentes y Augusto Vela, que se hace hoy por primera vez, y «El gran bajá», éxito creciente, permanente y nada corriente.

—¿Y qué tenemos que decir hoy de Videgán con motivo de su «serata d'honore»?
—Que Salvador es un actor muy gracioso, como se puede ver en cuantas obras toma parte.

—Ya es algo.
—Que Videgán tiene bastante talento, como se prueba con lo bien que monta las funciones.

—Ya es mucho.
—Y que Videgán, y esto es lo extraordinario, fuera de la escena es un amigo cariñoso, simpático y, sobre todo, modesto.

—Amigo, eso ya es el acabe.
—Porque los cómicos, como todos los artistas en general, o son buenos, o son malos.

—Eso ocurre también con los pares de banderillas y con los cangrejos de mar.

—Y los que son buenos en las tablas, son insostenibles en la vida íntima.

—De modo que Videgán es el actor cómico que todo lo tiene?

—Sí, señor; y la Empresa de Martín le debe, en el sentido figurado de la afirmación, algunos miles de duros de los que lleva embolsados.

—Conformes, y a otra cosa.
—Ya que hablamos de Martín, diga usted que Loygorri y Mendizábal han tenido la amabilidad de enviarnos un ejemplar de «El gran bajá», con una dedicatoria tan encomiástica que so nos ruborizó, al leerla, hasta la caja de fósforos.

—Y ya que hablamos de obras impresas y de dedicatorias cariñosas, añádanos que también el popular y simpático autor, porque es un autor desde los pies a la cabeza, José María Granada, nos ha remitido sus últimos éxitos (últimos por ahora), titulados «Si fué Don Juan andaluz» y «Manolito Pamplinas».

—Más.
—Mañana, a las cuatro de la tarde, celebrará junta general extraordinaria la Sociedad de Autores, junta continuación de la del 15 de marzo, y en ella se tratará de la unión o desunión de músicos y libretistas.

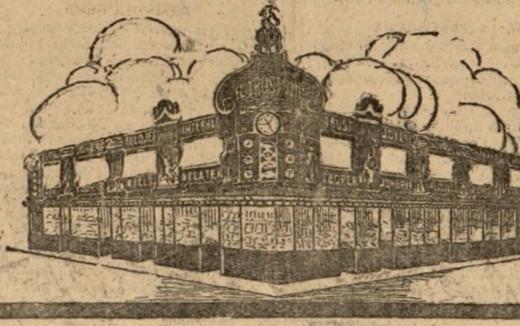
—A ver qué pasa!
—No llegará la sangre al Manzanares.

—Es de suponer.
—Y con esto y agregar que el Sábado de Gloria debutarán los de Lara con dos estrenos, el de «La clave de sol» y el de «Arrea, cocheros», hacemos medio mutis.

TRUST JOYERO



ALHAJAS y RELOJES de 25 a 25.000 pesetas.
LO MEJOR POR EL PRECIO
Exposición y Venta; Puerta del Sol 112 y 113
MADRID
Sucursal: Alameda 15 - SAN SEBASTIAN
Director: MODESTO LARGO ALVAREZ



Vale por un catálogo ilustrado de joyas y relojes de ptas. a
NOMBRE: _____
SEÑAS: _____
POBLACION: _____ 1128

ESTAFETA TAURINA

DE LA NOVILLADA DE AYER

Los toros quinto y sexto no tuvieron nada de particular, salvo la manselumbre declarada del último, al que no se le pudo librar de ser sentenciado al infamante fuego, a pesar de que para conseguirlo se pusieron en juego todos los censurables medios conocidos.

Para que cada palo aguante su vela, sepase que el tal centípeto era de la ganadería salmantina de D. Amador García.

Ya puestos a decir algo complementario de la novillada, vayamos unas cuantas líneas a modo de resumen apreciativo.

Barajas no tuvo una buena tarde, completa, o, por lo menos, como él la esperaba, porque hay que advertir (así nos lo aseguran) que el simpático muchacho fué ayer a la plaza tirando líneas hacia la anhelada alternativa. Suponemos que, por ahora, tal pensamiento quedará desechado, en expectativa de más completa fortuna torera.

Como torero estuvo valentísimo, aunque poco lucido. Como banderillero tocó en lo formidable. Como matador adoptó de deficiencias, emporcadas por la pesadez.

Entre los momentos de actuación recomendable y aplaudible figuran los apretados lances que prodigó al ejecutar los quites que le correspondieron en el toro cuarto, y la tranquilidad con que volvió a acercarse al primer bicho, después de verse por él zarandeado entre los pitones. Una caricia de tal calidad es para arrebatar a cualquiera, y al no arrebatarle Barajas dió pruebas de tener lo que es muy preciso para arremasar a los toros.

Sananes no ha de ser una excepción en

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Concepción en su parroquia, primer Monasterio de la Visitación (Santa Engracia), San Pedro, Capuchinas, Calatravas, iglesia de Jesús, Sagrado Corazón de Jesús y San Francisco de Borja, Santiago, San Marcos, San José, Santos Justo y Pastor, Santa Cruz, San Antonio de la Florida y San Millán; del Escapulario Azul en San Pascual.
Espíritu Santo. — Adoración. — Nocturna.—Turno: «Coena Domini».

MAS DETALLES

Las funerarias y el Ayuntamiento

Ya expusimos en el artículo anterior el perjuicio que se irroga a las arcas municipales por estar funcionando en Madrid diez establecimientos funerarios pertenecientes al Trust y otro de un particular sin haber satisfecho los derechos de licencia de apertura que están obligados desde que se aprobó por el Ayuntamiento la industria libre, perjuicio que suponen 24.552 pesetas, o sea 558 que importan los derechos de la licencia de cada establecimiento, más los tres derechos de multa.

Pero no es esto lo peor.
La ley y las Ordenanzas mandan que por las tenencias de Alcaldía se lleve un registro de todos los comercios que existan en el distrito y se inspeccione periódicamente si están en las condiciones debidas y tienen la oportuna licencia.

En 1920 se aprobó, como dejamos dicho, la industria libre; entonces debieron proveer dichas funerarias del Trust y la de la calle del Dos de Mayo—de ésta ya nos ocuparemos—de las correspondientes licencias; no lo han hecho, y se nos ocurre preguntar: ¿Qué fuerza misteriosa obliga a los tenientes de alcalde de los distritos del Centro, Palacio, Latina, Hospital, Bucanavista, Universidad y Chamberí, señores Ruimonte, Plaza, Marcos, Alberca, Fernández, Martín y Camacho, para no clausurar los comercios de los incumplidos? ¿Lo tolerarían si se tratase de cualquier otro industrial? ¿Ignoran lo que dejamos expuesto? Pues ya no cabe ignorancia, y si se les presenta la ocasión de demostrar que si fueron censurados por aceptar el cargo siendo nombrados de Real orden, la censura es ridícula, puesto que saben cumplir con su deber y velar celosamente por los intereses que les están encomendados, siendo dignos representantes del Pueblo que les eligió.

En caso contrario, como su actuación quedaría ampliamente demostrada que resultaría altamente perjudicial, no deben extrañarse de que la censura se ensañe con ellos.

EL CURIOSO PARLADOR

EN LA CASA DE «A B C»

Conferencia de morseñor de Andrea

En la sala de máquinas de «Blanco y Negro» y «A B C» dió anoche su anunciada conferencia para los obreros el obispo de Tennes, monseñor Andrea.

El local estaba completamente repleto de público.

Empujo el acto con unas palabras de saludo del Sr. Luca de Tena.

Dijo el obispo de Tennes que para hablar al obrero había ido a buscarle a su taller, que

La Unión y el Fénix Español

Compañía de seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 68 años de existencia.
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.
ALCALA, 43.—MADRID

es también un templo donde suena el himno que al progreso cantan las máquinas.

Agregó que Dios había dado leyes para el orden del mundo físico y del mundo moral. Aquel funciona perfectamente, y en éste, en cambio, en lugar de orden hay sólo desorden. Y es—dijo—que al mundo físico no le dió libertad y al hombre sí se la dió.

Expuso que la libertad es algo poderoso que renueva el mundo; pero que en su marcha comete grandes injusticias por el falso concepto que de ella se tiene.

Manifestó su concepto del orden, del capital y del trabajo, y habló del equilibrio que debía existir entre estos dos para poder mantenerse aquél.

Dijo que su mayor satisfacción es ser el dador de obrerista y que los obreros de su país le apelliden el obispo de los obreros.

Terminó diciendo que es preciso seguir trabajando por el acercamiento de clases.

Monseñor de Andrea recibió muchas felicitaciones, así como el Sr. Luca de Tena, organizador de la conferencia.

Una la nuestra a las ya recibidas.

Redacción: ...
... y Administración
CERVANTES, 19
y SAN AGUSTIN, 6

EL MUNDO

DIARIO DE LA NOCHE MONARQUICA E INDEPENDIENTE FUNDADO EN EL AÑO 1907

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, 2 pesetas al mes.—Provincias, 6 pesetas trimestre; 12 semestre; año, 24.
Portugal, trimestre, 7,50 pesetas; semestre, 15; año, 30.—Extranjero: Unión Postal, trimestre, 10 pesetas; semestre, 20; año, 40.—Países no comprendidos en la misma: trimestre, 15 pesetas; semestre, 30; año, 60.

TARIFA DE ANUNCIOS

Reclamos en tercera plana, tres pesetas línea del cuerpo ocho.—Noticias, cinco pesetas línea.—Línea a nueve ciclos del cuerpo siete en cuarta plana, una peseta.—Comunicados e informaciones a precios convencionales.—Se reciben aquellos de funeral y aniversario hasta las cuatro de la tarde.

Para todo lo referente a publicidad de este diario, diríjase al redactor jefe de esta sección D. Gustavo Adolfo Navarro y Alonso de Celada.

PALACE HOTEL

Peluquería y Perfumería

DE
BLASCO Y ARIZA

Salones para señoras y caballeros. Perfumería fina de las mejores marcas extranjeras. Manicuras, pedicura, masaje. En el piso bajo, frente a los ascensores.

PALACE HOTEL

Escalón del Cuerpo de Seguridad

Número de orden

NOMBRES Y APELLIDOS

4.202	Antonio Artigues Mayol,
4.203	Jacinto Vázquez.
4.204	Constantino Vázquez Díaz.
4.205	Pedro Gómez Gómez.
4.206	Juan Segade Gómez.
4.207	Leonardo Díaz Hernández.
4.208	Adalberto Redero Barrientos.
4.209	Paulo del Amo Perpiñán.
4.210	César González González.
4.211	Luis Herrero Boello.
4.212	Juan Vázquez Díaz.
4.213	Andrés Gil Gómez.
4.214	Juan Casiano Aguilar.
4.215	José Toribio Villanor.
4.216	José Buendía Romero.
4.217	Manuel Crespo María.
4.218	Victor González Cuena.
4.219	Maximino del Pozo Sánchez.
4.220	Francisco Barropedro V.
4.221	Pedro Rodríguez Martínez.
4.222	Isaac Benito Hernández.
4.223	Victor Ilizuro Aylon.
4.224	Agustín Villarrubia Díaz.
4.225	Bernardo López Galindo.
4.226	Berilo Dionisio Covisa.
4.227	Leandro Fernández Díaz.
4.228	Jesús Pérez Cenenera.
4.229	Francisco L. Cazorla Nieto.
4.230	Teófilo Santos Bas.
4.231	Saturino Dominguez Gómez.
4.232	Antonio Díaz Lizana.
4.233	Segundo Castro Ramos.
4.234	Manuel Fernández Martín.
4.235	Dionisio Pastor Jiménez.
4.236	Francisco Carretero Navarro.
4.237	José María López de Jorge.
4.238	Amadeo Ayza Año.
4.239	Blas Alfonso Castañeira López.
4.240	Cipriano Nieto González.
4.241	Emilio Cortés Abreus.

Collares, pa rejas de per las, pulseras ricas, alta jo yería.

Novedades en diversos artículos de plata y cristal.

Casa en San Sebastián:
MIRAMAR, NUM. 8
TELEFONO 1617. M

Obrero electrocutado

En el inmediato pueblo de Tetuán de las Victorias se registró ayer una terrible desgracia, de la que resultó víctima un obrero llamado Fernando Redondo, que vivía en la calle de Tetuán, número 6.

El infornado obrero prestaba sus servicios en la fábrica de luz eléctrica que la Compañía Anónima Mengemor tiene instalada en la calle del General Margallo.

La desgracia sobrevino encontrándose Fernando limpiando por dentro la jaula de distribución por donde pasan los cables de alta tensión, y al realizar uno de los movimientos tocó con la cabeza en uno de aquéllos cayendo a tierra electrocutado.

Intervino en el suceso el Juzgado municipal de Tetuán de las Victorias, en funciones de instrucción, quien ordenó el traslado del cadáver al Depósito judicial.

Telefono de EL MUNDO, 22-71.

Notas deportivas

TIRO
Han terminado en Valencia las pruebas del gran premio, resultando vencedor, matando veintidós pájaros sin ningún cero, el señor Belver.

En segundo lugar quedó el Sr. Ferrando.

ATLETISMO
Organizada por la Sociedad Deportiva Helia, y reservada a neófitos que pertenezcan a entidades afiliadas a la F. C. de A., se celebrará el próximo domingo una carrera a campo traviesa, en la cual se disputarán una copa y variados objetos de arte, en número que pasan de veinte.

FOOT-BALL
Partidos internacionales.
El partido jugado en Francfort entre Suiza y Alemania ha tenido como resultado un empate a dos tantos.

En el celebrado en Amberes entre Bélgica y Holanda han salido vencedores los primeros, por cuatro goles y ninguno los contrarios.

Mañana sábado, y pasado domingo, a las cuatro de la tarde, contendrá con nuestro Atletico, en el campo de éste, el Club Deportivo Europa, de Barcelona.

Inauguración de un campo.
Nos referimos al de la Real Sociedad Gimnástica Española, que tendrá lugar el último domingo del corriente mes, y que, como sa-

ben nuestros lectores, se encuentra en la calle Diego de León, esquina a Torrijos.

En dicho campo, de cabida para más de doce mil espectadores, se celebrará el indicado día un gran festival, el cual podrá ser presenciado con toda comodidad, ya que el campo de juego, según nos dicen, se halla rodeado de una amplia grada, de unas seis filas, donde fácilmente podrá instalarse el número público que, indudablemente, asistirá a la inauguración.

Vida religiosa

Santos de hoy, viernes primero del mes. (Ayuño con abstinencia de carne.) — Los Siete Dolores de la Santísima Virgen María; Epifanía, obispo y mártir; Ciríaco y compañeros, mártires; Saturnino, obispo y confesor; Juan Bautista de la Salle, fundador, y el beato Hermiana, confesor.

La misa y oficio divino son de los Siete Dolores de la Santísima Virgen, con rito doble mayor y color blanco.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia del Corazón de María.—Empieza el quinario al Santo Cristo de la Esperanza, a las siete, predicando el señor cura.

Iglesia del Cristo de la Salud.—Idem el quinario-misión. A las ocho, misa y rosario; a las cinco y media, predicarán los padres Bernardino Azpilicueta y Atanasio de Macolera.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

Se venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Ayuntamiento de Madrid